



COMUNICACIÓN DEL PROGRESO

PACTO GLOBAL

DICIEMBRE 2018

Santiago de Cali, diciembre de 2018

Señores,

ANTÓNIO GUTERRES

Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas

LISE KINGO

Directora Ejecutiva del Pacto Global de las Naciones Unidas

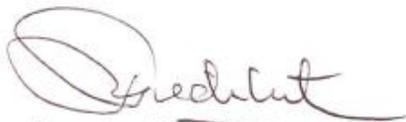
Respetados señores,

Como Rector de la Universidad Icesi, me complace reafirmar públicamente nuestro compromiso y apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas. Específicamente, la Universidad Icesi se compromete a promover y trabajar, como organización y como institución educativa de formación superior, en pro de los diez principios universalmente aceptados en las cuatro áreas temáticas propuestas por el Pacto: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción. Lo anterior, con el propósito de contribuir al desarrollo de un mercado global más equitativo que propenda por una sociedad más incluyente.

En la Universidad Icesi, directivos, profesores y colaboradores, a través de la formación del talento humano, contribuimos al bienestar de la sociedad mediante acciones orientadas desde el respeto de la dignidad de toda persona, en las cuales prevalece la honestidad y la pasión por el aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente informe da cuenta de las acciones institucionales que se han adelantado en pro del cumplimiento de los principios del Pacto Global. Además, nos ofrecemos a difundir este documento público con nuestros grupos de interés, mediante los canales de comunicación con los que trabajamos.

Atentamente,



Francisco Piedrahita
Rector
Universidad Icesi
Cali, Colombia

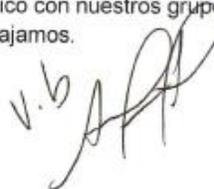


Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD	7
ACREDITACIONES INTERNACIONALES.....	7
1. The Association to Advance Collegiate Schools of Business – AACSB.....	7
2. Accreditation Board for Engineering and Technology – ABET.....	8
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	9
CERTIFICACIONES	13
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	14
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	16
POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.....	18
1. DERECHOS HUMANOS.....	20
Principio 1: las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	20
Principio 2: las empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.	20
1.1. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.....	21
1.1.1. POLITICAS.....	21
1.1.2. FORMACIÓN EN ICESI	23
1.1.3. PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	25
1.2. POLÍTICA DE IGUALDAD	37
1.3. POLÍTICA DE ADMISIONES: DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.....	38
1.4. REGLAMENTOS	38
2. ESTÁNDARES LABORALES	39
Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	39
Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	39
Principio 5: Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.	39
Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	39
2.1. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.....	39
2.2. OFICINA DE GESTIÓN HUMANA.....	39

2.2.1.	CAPACITACIONES.....	40
2.2.2.	VALORACIÓN DEL AMBIENTE LABORAL.....	42
2.2.3.	BENEFICIOS Y BIENESTAR PARA EL TRABAJADOR	44
2.3.	OFICINA DE SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	46
2.4.	GESTIÓN ACADÉMICA EN RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES LABORALES	47
3.	MEDIO AMBIENTE	48
	Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.....	48
	Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	48
	Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.....	48
3.1.	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	48
3.2.	ICESI SOSTENIBLE	49
3.3.	ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	54
3.4.	GESTIÓN ACADÉMICA EN RELACIÓN CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	55
3.4.1.	ESTACIÓN BIOLÓGICA EN LA LEONERA.....	56
4.	ANTICORRUPCIÓN	57
	Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.....	57
4.1.	POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE ACADÉMICO	57
4.1.1.	FORMACIÓN EN ÉTICA PROFESIONAL	57
4.1.2.	FORMACIÓN EN VALORES.....	58
4.2.	OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS -POLIS-	59

INTRODUCCIÓN

La Universidad Icesi fue fundada en 1979 como entidad sin ánimo de lucro, con el respaldo del sector empresarial del Valle del Cauca, para dar respuesta a la necesidad de formar profesionales de excelencia en las áreas relacionadas con el desarrollo y la competitividad de las organizaciones.

Desde su fundación, el propósito fundamental de la Icesi ha sido formar una élite académica para contribuir no solo al progreso cultural y económico de Colombia, sino también al logro de una mejor calidad de vida para los habitantes.

La Universidad Icesi desde su creación con el programa de Administración de Empresas, ha tenido un desarrollo vertiginoso: en 1980, se inauguró el programa nocturno de Administración de Empresas; en 1981, se inician, en alianza con la Universidad EAFIT, programas de posgrado, en el campo de la Administración; en 1984, se inició el programa de Ingeniería de Sistemas; durante los años siguientes se crearon los primeros programas de posgrado propios y, en 1993, la Universidad obtuvo por parte del ICFES, autorización para abrir un programa propio de Maestría en Administración. En 1997 se obtuvo el reconocimiento como Universidad. Durante ese mismo año, se inició el programa de Ingeniería Industrial. En 1998 se dio inicio a los programas de Economía y Negocios Internacionales, Ingeniería Telemática y Diseño Industrial.

A principios del siglo XXI, la Universidad tomó la decisión de cambiar su orientación misional original: ya no se limitaría a ser una excelente escuela de administración de empresas; buscaría convertirse en una gran universidad privada, laica, para el suroccidente de Colombia.

En 1999 se inició el programa de Contaduría Pública y Finanzas Internacionales y en el 2000, el programa de Derecho. Asimismo, en el 2005 se iniciaron los programas de Mercadeo Internacional y Publicidad y Diseño de Medios Interactivos, y en el 2006 la Maestría en Finanzas.

Como resultado del proceso de evaluación de los resultados de los primeros 25 años y de la formulación del camino para los años siguientes, y con el propósito de ampliar el alcance de su relación con la sociedad, la Universidad decidió fortalecer las áreas fundamentales de las ciencias sociales. Así, en el 2006, la Universidad inició los programas de Sociología, Antropología, Ciencia Política, Psicología, y Economía con énfasis en políticas públicas; y posteriormente, en el 2008, la maestría en Economía y en el 2012 la Maestría en Derecho.

Así, continuando con el fortalecimiento de las ciencias naturales, en el 2008 la Universidad inició los programas de Biología, Química y Química Farmacéutica, y dando paso hacia las ciencias de la salud, en el 2009 dio inicio el programa de Medicina en convenio con la Fundación Valle del Lili. Este convenio ha permitido, adicionalmente, la apertura de varias especializaciones médico-quirúrgicas.

Entre los años 2010 y 2014, la Universidad abrió al público más de diez maestrías en las distintas áreas del conocimiento, para contribuir a la formación de profesionales de alto nivel

para la región y el país. Con maestrías en Informática y Telecomunicaciones, Gobierno, Intervención Psicosocial, Periodismo, Biotecnología, Formulación de Productos Químicos y Derivados, entre otras, la Icesi espera aportar a la formación de profesionales especializados, que trabajen por el desarrollo del país en las diferentes áreas.

A mediados del 2014, se creó la Escuela de Ciencias de la Educación; sus primeros programas fueron la Maestría en Educación y la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera. En el segundo semestre de 2015, dio apertura a sus primeras tres licenciaturas: en Educación Básica Primaria, en Enseñanza del Inglés y en Artes y Tecnologías para la Creación. Posteriormente, en el primer semestre del 2016, dio apertura a tres licenciaturas más: en Lenguaje y Literatura, en Ciencias Sociales y Humanas y en Ciencias Naturales. Por otra parte, la Facultad de Ingeniería dio inicio a su programa de Ingeniería Bioquímica y en el segundo semestre del 2016 la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales presentó el programa de Música.

Finalmente, la Facultad Ciencias Administrativas y Económicas abre las maestrías en investigación en Finanzas Cuantitativas y en Ciencias Administrativas, y el Doctorado en Economía de los Negocios; y el Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial –CDEE- ofrece la maestría en Creación de Empresas. También, dio apertura al programa de Finanzas en el 2018, para iniciar semestre en el 2019.

La Universidad está afiliada a entidades como: la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN); el Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA); la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI); la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA); *The Association to Advance Collegiate Schools of Business* (AACSB) de los Estados Unidos; *The Design Management Institute*; *The Business Association of Latin American Studies (BALAS)*; *The American Society for Engineering Education*; *International Student Exchange Program (ISEP)*; *The Association of MBA's (AMBA)*, *Principals for Responsible Management Education (PRIME)*, *European Foundation for Management Development (EFDM)*, la Agencia Española de Cooperación y el Instituto Italiano de Cultura.

Entre sus diversos convenios se encuentran el suscrito con el Centro Internacional de Entrenamiento e investigaciones Médicas –CIDEIM-, así como también, el convenio con la Fundación Valle del Lili, mediante los cuales la Universidad pretende formar el mejor talento humano en el área de la salud.

Al 2018, la Universidad ofrece veintisiete (27) programas de pregrado; veinticuatro (24) programas de maestría; veintidós (22) especializaciones médico-quirúrgicas, un (1) programa de doctorado, quince (15) especializaciones y un número creciente de diplomados y programas de consultoría, a la medida de las organizaciones.

Como se expuso anteriormente, la Universidad Icesi está comprometida, desde su fundación, tanto con la formación de profesionales de excelencia, mediante programas académicos de la más alta calidad, como con la eficacia y el mejoramiento continuo de sus procesos de investigación, de intervención social, y de gestión administrativa. Por lo anterior, como parte

de sus procesos de mejoramiento continuo, la Universidad participa, voluntariamente, en procesos de autoevaluación con miras a obtener acreditaciones nacionales e internacionales, que se enuncian a continuación.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

La Acreditación Institucional de Alta Calidad es un reconocimiento que otorga el Ministerio de Educación Nacional a las instituciones de educación superior que lo ameritan, por la calidad de la institución como un todo y por el cumplimiento de su función social.

Bajo la coordinación de la Dirección Académica, la Universidad desarrolló el primer proceso de autoevaluación, en el 2008, para aspirar a la acreditación institucional de alta calidad. Para ello, envió, en febrero de 2009, la documentación resultante del proceso al Consejo Nacional de Acreditación –CNA-.

El 31 de mayo de 2010, la Universidad recibió la Acreditación Institucional de Alta Calidad, por parte del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 4304. En ella, el Ministerio manifiesta que: *“Se ha demostrado que la Universidad Icesi ha logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente este hecho a través de un acto formal de acreditación institucional”*.

En el 2012, la Universidad empezó su proceso de renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, enviando en julio de 2013 la documentación resultante del proceso de autoevaluación al CNA. Finalmente, en enero de 2015 la Universidad recibió la renovación de su Acreditación Institucional, y en el 2019 iniciará su proceso de autoevaluación con miras a la renovación de dicha acreditación.

ACREDITACIONES INTERNACIONALES

1. The Association to Advance Collegiate Schools of Business – AACSB

Desde el año 2006, la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad inició el programa de Acreditación Internacional, bajo la guía de The Association to Advance Collegiate Schools of Business –AACSB–, entidad sin ánimo de lucro fundada en 1916 que provee acreditaciones para programas y escuelas de negocios en los niveles de pregrado y posgrado. La Acreditación otorgada por la AACSB es reconocida a nivel mundial como la de mayor trascendencia y visibilidad posible que un programa y escuela de negocios puede obtener. Actualmente 777 escuelas de negocios en 52 países se encuentran acreditadas por esta Institución. En América Latina sólo 18 escuelas de negocios se encuentran acreditadas por dicha Institución.

Los estándares de evaluación de AACSB, son 15 y persiguen la excelencia y el mejoramiento continuo de los procesos educativos. Están agrupados en cuatro grandes categorías: Gestión Estratégica e Innovación; Comunidad Académica: Estudiantes, Profesores y Personal; Estrategias de Aprendizaje y Enseñanza; e Integración Académica y Profesional.

En octubre del año 2013, la Universidad recibió la visita de los Pares Evaluadores de AACSB. En febrero de 2014, se otorga la Acreditación Internacional a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad, la cual permite certificar y reconocer internacionalmente, la calidad académica ofrecida por los programas y profesores de la Facultad. A nivel nacional solamente dos instituciones educativas están acreditadas por la AACSB: la Universidad de los Andes y la Universidad Icesi.

En el año 2015, la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas inició la transición a los nuevos estándares de la AACSB (2013), y recibió la visita de Jorge Haddock, Decano de la Escuela de Negocios de la Universidad de Massachussets, para recibir retroalimentación sobre la aplicación de los nuevos estándares.

En junio de 2016, se envió la solicitud para la visita de re-acreditación de la AACSB, a través del Continuous Improvement Report.

2. Accreditation Board for Engineering and Technology – ABET

En 2017, la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas recibió la confirmación de la visita de re-acreditación de la AACSB para el año 2019 y la conformación del equipo de pares internacionales que asistirán a la visita.

En este mismo sentido, la Facultad de Ingeniería ha participado activamente en esta cultura de la autoevaluación, e inició en el año 2012, la planeación de la ruta para la acreditación de los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Telemática ante la agencia acreditadora ABET, una organización sin ánimo de lucro, no gubernamental, que acredita los programas universitarios en las disciplinas de las ciencias aplicadas, informática, ingeniería y tecnologías de la ingeniería.

ABET acredita a más de 3.400 programas en cerca de 700 instituciones en 28 países y ofrece una acreditación especializada y programática que evalúa un programa individual de estudios, en lugar de evaluar una institución en su conjunto. Ello ha requerido la capacitación de directivos y profesores en temas afines al aseguramiento de la calidad curricular. En el año 2015, se implementaron los procesos de mejoramiento definidos en el modelo de ABET en cada uno de los programas. En octubre de 2016, dichos programas recibieron la visita por parte de los pares evaluadores. Finalmente, en agosto de 2017 se recibió la acreditación ABET para Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Telemática, que empezó a regir retroactivamente desde 2015 y hasta 2023.

La evaluación de cada programa se realiza con ocho criterios: los estudiantes, los objetivos educativos del programa a 5 años de graduados, las competencias de egreso de los estudiantes, el ciclo de mejoramiento continuo, el currículo, los docentes, la infraestructura y el apoyo institucional. La evaluación tiene un mayor énfasis en los criterios asociados con el logro de las competencias y el proceso de enseñanza-aprendizaje de los egresados.

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

La acreditación de programas es un camino para el reconocimiento, por parte del Estado, de la calidad de los programas académicos de una institución de educación superior. Es una oportunidad para comparar la formación que se imparte con la que reconocen como válida y deseable los pares académicos, es decir, quienes, por poseer las cualidades esenciales de la comunidad académica que detenta un determinado saber, son los representantes del deber ser de esa comunidad. También, es un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo institucional.

En febrero del año 2001, la Universidad ingresó al Sistema Nacional de Acreditación y recibió la visita de condiciones iniciales, en el mes de abril. En marzo del mismo año, la Universidad inició el proceso de autoevaluación de sus programas más antiguos, los de Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas. En diciembre de 2002 y en junio de 2003, respectivamente, obtuvo la acreditación de alta calidad para ambos programas, los cuales han mantenido este reconocimiento hasta la fecha.

En diciembre de 2004, la Universidad inscribió ante el Consejo Nacional de Acreditación – CNA-, los otros programas que entonces cumplían con los requisitos para iniciar el proceso de autoevaluación: Ingeniería Industrial, Ingeniería Telemática, Diseño Industrial, y Economía y Negocios Internacionales. Una vez concluido el proceso, recibieron, por parte del CNA, la acreditación de alta calidad.

En el 2011 la Universidad recibió, por primera vez, la Acreditación de Alta calidad para el programa de Derecho. En el año 2012 la Acreditación del programa de Contaduría Pública y Finanzas internacionales y, en diciembre de 2014, la Acreditación de Alta Calidad del programa de Mercadeo Internacional y Publicidad. Al año 2015, luego de la culminación de su autoevaluación, el programa de Derecho y Diseño Industrial obtuvieron la renovación de su Acreditación de Alta Calidad.

En abril de 2016 la Maestría en Administración inició un proceso de autoevaluación con el fin de recibir su primera Acreditación nacional de alta calidad ante el CNA, luego de verificar el cumplimiento de los requisitos definidos por dicha entidad para aspirar a dicho reconocimiento; en febrero de 2018 el programa recibió por parte del MEN la acreditación por 8 años. Durante al año 2016, específicamente, en el mes septiembre, los programas Química Farmacéutica, Psicología y Ciencia Política también iniciaron, por primera vez, un proceso de autoevaluación con fines de Acreditación de alta calidad, luego de obtener la cantidad mínima de graduados exigida por el CNA respectivamente.

En marzo de 2017 el programa de Medicina inició su proceso de autoevaluación con el propósito de obtener su primera Acreditación nacional de alta calidad ante el CNA; en el mes de abril del mismo año, el programa de Contaduría Pública y Finanzas Internacionales inició su segundo proceso de autoevaluación, y en el mes de septiembre de 2017 el programa de Ingeniería de Sistemas dio inicio a su cuarto proceso de autoevaluación, los dos programas con el mismo objetivo de renovar su Acreditación de Alta Calidad. En junio y julio de 2018, el

programa de Psicología fue acreditado por 4 años y el programa de Ciencia Política por 8 años.

En los cuadros No. 1.1 y 1.2, se presenta la información histórica de las Acreditaciones de Alta Calidad recibidas por los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad:

CUADRO No. 1.1: PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD ICESI CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

Registro SNIES	Programas de pregrado*	Acreditación
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas		
1991	Administración de Empresas	Reacreditado por 8 años (Resolución 04604 de marzo de 2018)
6591	Economía y Negocios Internacionales	Reacreditado por 8 años (Resolución 003977 de marzo de 2018)
7620	Contaduría Pública y Finanzas Internacionales	Acreditado por 6 años (Resolución 9875 de agosto de 2012)
21548	Mercadeo Internacional y Publicidad	Acreditado por 6 años (Resolución 21363 de diciembre de 2014)
20443	Economía	
Facultad de Ingeniería		
54021	Ingeniería de Sistemas	Reacreditado por 6 años (Resolución 6041 de 20 de mayo de 2013)
4349	Ingeniería Industrial	Reacreditado por 6 años (Resolución 16779 de agosto de 2017)
4343	Diseño Industrial	Reacreditado por 6 años (Resolución 21087 de diciembre de 2015)
5093	Ingeniería Telemática	Reacreditado por 8 años (Resolución 01437 de febrero de 2017)
19938	Diseño de Medios Interactivos	Acreditado por 4 años (Resolución 00181 de enero de 2017)
103666	Ingeniería Bioquímica	
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
9451	Derecho	Acreditado por 6 años (Resolución 7279 de mayo de 2015)
20433	Antropología	
20437	Sociología	
20436	Psicología	Acreditado por 4 años (Resolución 9427 del 8 de junio del 2018)

Registro SNIES	Programas de pregrado*	Acreditación
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
52059	Ciencia Política**	Acreditado por 8 años (Resolución 11583 del 17 de julio 2018)
105730	Música	
Facultad de Ciencias Naturales		
52966	Biología	
53512	Química**	
53511	Química Farmacéutica	
Facultad de Ciencias de la Salud		
54533	Medicina	
Escuela de Ciencias de la Educación		
104276	Licenciatura en Educación Básica Primaria	
106165	Licenciatura en Artes	
106082	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés	
104275	Licenciatura en Ciencias Naturales	
106083	Licenciatura en Ciencias Sociales	
106084	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	

Fuente: Boletín Estadístico Institucional – Actualizado a diciembre de 2018

* El cuadro presenta los programas de pregrado que se encuentran activos y los que se encuentran aprobados aunque aún no tengan estudiantes matriculados

**El programa de Ciencia Política se ofrece con énfasis en Relaciones Internacionales y el programa de Química se ofrece con énfasis en Bioquímica

CUADRO NO. 1.1. PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD

Programa*		Registro SNIES
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas		
Doctorado	Doctorado en Economía de los Negocios	105255
Maestrías	MBA Global con doble titulación	2004 / 101425
	MBA Icesi	2004
	Maestría en Finanzas	106372
	Maestría en Economía	53761
	Maestría en Mercadeo	54118
	Maestría en Gerencia de Organizaciones de Salud	103607
	Maestría en Administración (Ibagué-Tolima) **	104271
	Maestría en Finanzas Cuantitativas	104620
	Maestría en Ciencias Administrativas	104666
	Maestría en Contabilidad y Tributación**	105684
Especializaciones	Especialización en Analítica Aplicada a los Negocios**	106630

Programa*		Registro SNIES
Facultad de Ingeniería		
Maestrías	Maestría en Gestión de Informática y Telecomunicaciones	53653
	Maestría en Ingeniería Industrial	54321
	Maestría en Informática y Telecomunicaciones	101549
	Maestría en Gerencia de Proyectos	105984
	Maestría en Gestión de la Innovación	103665
Especializaciones	Calidad para la Competitividad	19936
	Gerencia del Medio Ambiente	4526
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
Maestrías	Maestría en Derecho	90919
	Maestría en Gobierno	102057
	Maestría en Intervención Psicosocial	102072
	Maestría en Periodismo	102592
	Maestría en Estudios Sociales y Políticos	104345
	Maestría en Gerencia para la Innovación Social	103609
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
Especializaciones	Derecho Comercial	1993
	Derecho Comercial (Popayán-Cauca) **	105523
	Derecho Laboral y de la Seguridad Social	90841
	Legislación Laboral y de la Seguridad Social	90845
	Legislación Laboral y de la Seguridad Social (Ibagué-Tolima) **	104651
	Legislación Tributaria**	104919
	Derecho Público	103348
	Derecho Empresarial	103347
	Derecho Procesal	103346
	Derecho Penal	103349
	Derecho Judicial	103351
	Derecho Tributario	104920
	Derecho**	105158
Facultad de Ciencias Naturales		
Maestrías	Maestría en Biotecnología	103616
	Maestría en Formulación de Productos Químicos y Derivados	103667
	Maestría en Ciencias Biotecnología (Modalidad investigación)	103615
Facultad de Ciencias de la Salud		
Especializaciones	Dermatología	91013
	Reumatología	91011
	Medicina Interna	91029
	Hematología y Oncología Clínica	91093
	Ginecología y Obstetricia	91094

Programa*		Registro SNIES
	Cardiología Pediátrica	101665
	Radiología e Imágenes Diagnósticas	101667
	Cirugía de Trasplante de Órganos Abdominales	101664
	Artroscopia	101727
	Nefrología**	103350
	Cardiología	103352
	Psiquiatría	103353
	Psiquiatría de Enlace**	103392
	Alergología	104927
	Cirugía de Cabeza y Cuello	104926
	Medicina de Emergencias	104923
	Infectología**	106128
	Nefrología Pediátrica	106235
	Neurocirugía	106353
	Neurología	106356
	Anestesiología	106417
	Ortopedia y Traumatología	106420
Dirección Académica - Escuela de Ciencias de la Educación		
Maestrías	Maestría en Educación	101666
	Maestría en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera	102492
	Maestría en Educación mediada por las TIC	106507
Especializaciones	Especialización en Docencia Universitaria	106438
Centro de Desarrollo Profesional - CDEE		
Maestrías	Maestría en Creación de Empresas	105559

Fuente: Boletín estadístico institucional - Actualizado a abril de 2018

* El cuadro presenta los programas de posgrado que se encuentran activos y los que se encuentran aprobados, aunque aún no tengan estudiantes matriculados

**El programa ha iniciado labores administrativas y contará con matriculados en próximos periodos

CERTIFICACIONES

Los servicios de Educación Continua y Consultoría y el Centro de Desarrollo de Espíritu Empresarial –CDEE-, de la Universidad Icesi, están certificados desde el año 2008 bajo el modelo NTC ISO 9001:2008. Aunque la certificación tiene una vigencia de tres (3) años, el ICONTEC efectúa una auditoría de seguimiento, anualmente.

En el 2011 el ICONTEC practicó la auditoría para recertificar los servicios de Consultoría y Educación Continua de la Universidad.

En el 2013, el servicio de Consultoría y Educación Continua y el CDEE recibieron la auditoría de seguimiento anual, en la cual obtuvieron excelentes resultados al no recibir ninguna “no

conformidad” por parte del ente certificador, y en la cual se evidenció que se cerraron las no conformidades menores encontradas en el 2012.

A finales del 2014, se practicó, nuevamente, la auditoría para la renovación de la certificación de los servicios de Educación Continua y Consultoría, y del CDEE para los siguientes tres (3) años. De la auditoría se obtuvieron muy buenos resultados, pues no se recibió ninguna “no conformidad” por parte del ente certificador.

En el año 2015 se amplió el alcance del sistema de gestión de la calidad con el fin de incluir la Facultad de Ciencias de la Salud, que era la única facultad que no hacía parte del sistema. En esta auditoría de seguimiento no sólo se obtuvo el aval para la ampliación del alcance, sino que también se obtuvieron muy buenos resultados al no recibir no conformidades por parte del ente certificador.

En el año 2016, el ICONTEC realizó la auditoría de seguimiento para verificar la conformidad y eficacia de los servicios de Consultoría y Educación Continua de la Universidad con los requisitos de la norma, donde se encontraron 2 no conformidades.

En el año 2017 se realizó nuevamente la auditoría para la renovación de la certificación, en la cual se encontraron 2 no conformidades, las cuales se cerraron oportunamente en diciembre de 2017.

En relación con lo anterior, la Universidad ha orientado su desarrollo y consolidación mediante lineamientos estratégicos, claramente formulados por los distintos órganos de dirección. Estos lineamientos se consignan en planes de desarrollo institucional que la Universidad elabora y revisa de manera periódica.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El primer Plan de Desarrollo Institucional, denominado PDI 1997 – 2005, estableció los lineamientos para el proceso de transición y consolidación, como Universidad. El segundo Plan de Desarrollo Institucional, denominado PDI 2004 - 2104, incorporó los lineamientos estratégicos para la diversificación de la Universidad, mediante la formación de capital humano en nuevos campos disciplinares y profesionales, con los más altos estándares de calidad, para contribuir a la solución de los problemas de la región y del país. El último Plan de Desarrollo Institucional, denominado PDI 2012 – 2022, orienta, actualmente, el trabajo de la Universidad, en la búsqueda de su consolidación como una *Universidad Diversificada*.

Los nuevos lineamientos estratégicos consignados en el Plan de Desarrollo Institucional PDI -2022, se hacen explícitos no solo a través de la Misión y la Visión de futuro de la Universidad al año 2022 (Cuadro No. 1.1), sino también de trece (13) objetivos institucionales enmarcados en tres ejes estratégicos de desarrollo:

CUADRO No. 1.1 MISIÓN, VISIÓN DE FUTURO Y VALORES CENTRALES

MISIÓN:

Aprendemos a conocer y actuar para construir un mundo mejor

VALORES CENTRALES:

- Reconocimiento de la dignidad de toda persona.
- Honestidad en las acciones personales y en las actuaciones institucionales
- Pasión por el aprendizaje.
- Compromiso con el bienestar de la sociedad.

VISIÓN DE FUTURO:

En el año 2022, la Universidad Icesi será reconocida por la sociedad

Ejes estratégicos de desarrollo¹:

1. Formación de excelencia
2. Investigación y visibilidad de resultados
3. Integración con la región y el país.

Objetivos institucionales²:

1. **Reconocimiento de los egresados:** mantener y consolidar el reconocimiento de los egresados, por sus valores humanos y sus capacidades profesionales, por parte de las organizaciones y de la sociedad en general.
2. **Calidad de la investigación:** avanzar en el reconocimiento de la calidad de la investigación desarrollada por nuestros grupos, por parte de la comunidad académica nacional e internacional.
3. **Contribución a la sociedad:** contribuir al mejoramiento de la sociedad colombiana. Sus empresas, sus organizaciones sociales, sus comunidades y el Estado.
4. **Equidad e inclusión:** contribuir a la equidad y a la inclusión, mediante el apoyo al ingreso y a la permanencia de estudiantes provenientes de los estratos socioeconómicos de menores ingresos y de los grupos étnicos históricamente desfavorecidos.

¹ Recuperado de: http://www.icesi.edu.co/mision_vision_futuro.php

² Recuperado de: http://www.icesi.edu.co/objetivos_institucionales.php

5. **Reducción de deserción:** aumentar el porcentaje de graduación de los estudiantes, manteniendo el nivel de excelencia en la formación.
6. **Profesores y colaboradores:** mantener un grupo de colaboradores, con las capacidades humanas y profesionales requeridas, que incluya un número creciente de profesores de planta, con una formación académica de alta calidad, en un ambiente que propicie el desarrollo personal e institucional.
7. **Diversidad académica:** fortalecer y ampliar la presencia de la Universidad en el ámbito académico, mediante la apertura de nuevos programas de pregrado, y de especializaciones médico-quirúrgicas, maestrías y doctorados.
8. **Calidad del aprendizaje:** mantener y consolidar la calidad de los procesos de aprendizaje presencial, y alcanzar alta calidad en los procesos de aprendizaje virtual.
9. **Internacionalización:** avanzar en la internacionalización de la Universidad.
10. **Visibilidad:** asegurar una comunicación efectiva de nuestras realizaciones y logros.
11. **Calidad de los procesos:** mejorar, continuamente, la calidad de los procesos institucionales, y lograr su reconocimiento mediante acreditaciones y certificaciones nacionales e internacionales.
12. **Disponibilidad de recursos:** asegurar la disponibilidad oportuna de los recursos físicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de la Universidad.
13. **Sostenibilidad económica:** asegurar la sostenibilidad económica de la Universidad.

Como muestran los objetivos institucionales, la Universidad Icesi está comprometida, desde sus funciones sustantivas, al fomento del respeto y reconocimiento de los derechos humanos.

Asimismo, como se evidencia a continuación, el Proyecto Educativo Institucional refleja el trabajo que desarrolla la Universidad en relación con los derechos humanos, a través de la formación de excelencia de profesionales en las distintas áreas del conocimiento.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional está orientado al desarrollo del *ser humano* pleno, desde una perspectiva que, explícita e intencionalmente, busca hacer contrapeso al sujeto económico, y a la capacitación técnica a la que tiende la formación universitaria actual. El aporte a ese *ser humano*, coincide con lo que Martha Nussbaum denomina el *cultivo de la humanidad* que requiere de, al menos, tres habilidades básicas: Hacer un examen crítico de uno mismo y de sus propias tradiciones y desarrollar la capacidad de cuestionar toda forma de dogmatismo; ser un ciudadano capaz de construir una idea de comunidad que se sobrepone a identidades específicas; y ser capaces de situarnos en el lugar de otras personas, de comprender sus emociones, sentimientos y aspiraciones³.

³ Esta idea es desarrollada por Nussbaum en su texto “Sin fines de Lucro: por qué la democracia necesita de las Humanidades”, publicado por Katz en 2010.

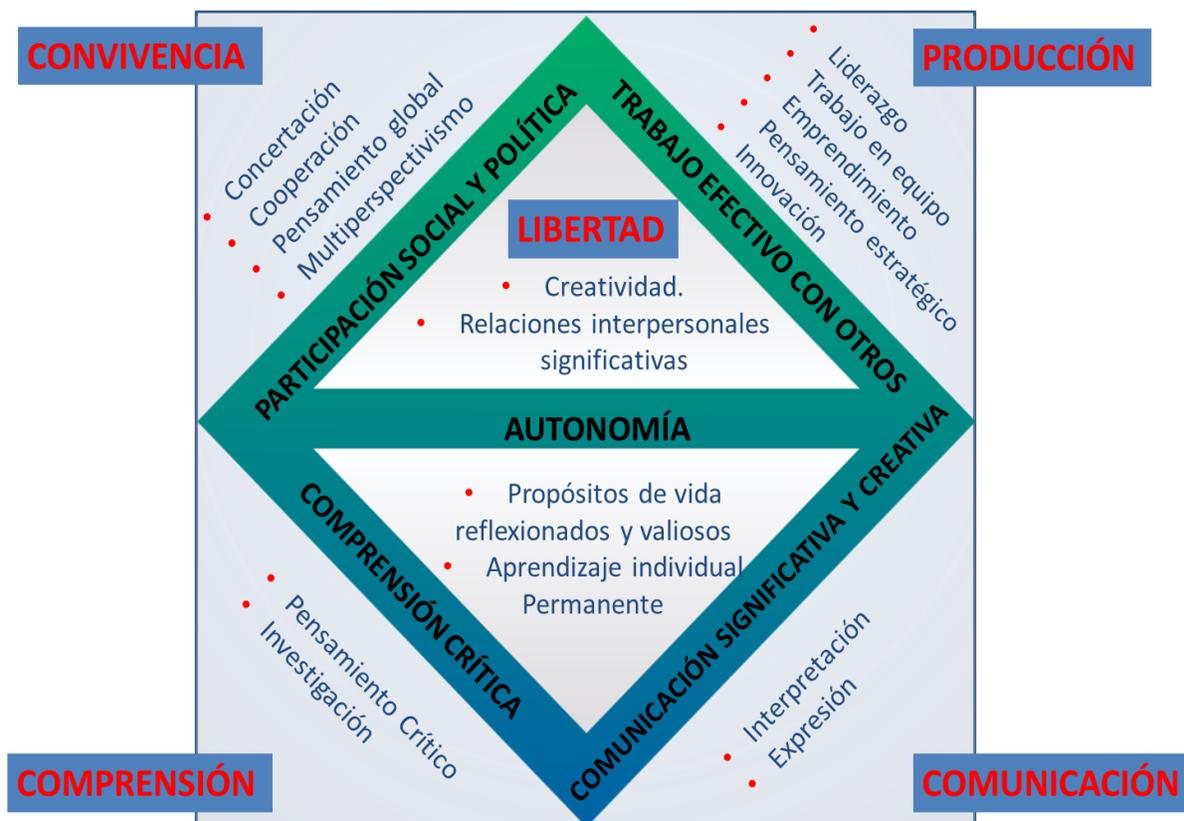
Icesi está comprometida con el desarrollo humano en cinco (5) áreas específicas:

1. Libertad
2. Comprensión
3. Comunicación
4. Convivencia
5. Producción

A su vez, estas se articulan con cinco (5) capacidades que impulsan estas áreas de desarrollo:

1. Autonomía
2. Comprensión crítica
3. Comunicación significativa y creativa
4. Trabajo efectivo con otros
5. Participación social y política

Estas capacidades se logran trabajando en pro de diecisiete (17) competencias, y todo ello se articula y resume en el siguiente esquema⁴:



⁴ En letras rojas las áreas de desarrollo humano, en letras negras sobre el rombo verde las capacidades y en letras azules con viñeta roja las competencias.

Desde la dimensión valorativa implicada en el aprendizaje, Icesi reconoce que al enseñar, fomenta, intencionalmente, la consolidación de diez (10) **valores** en sus estudiantes: autonomía, responsabilidad, autoestima, perseverancia, honestidad, justicia, tolerancia, curiosidad intelectual, solidaridad y respeto por la naturaleza. Esto en consonancia con los cuatro (4) valores institucionales que son:

- 1) Reconocimiento de la dignidad de toda persona.
- 2) Honestidad en las acciones personales y en las actuaciones institucionales.
- 3) Pasión por el aprendizaje.
- 4) Compromiso con el bienestar de la sociedad.

De la misma forma, a continuación, se enuncia la Política de Responsabilidad Social, la cual constituye la más reciente muestra del compromiso institucional con el fomento de los derechos humanos.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Política de Responsabilidad Social Universitaria –RSU- en Icesi, ***alude a una posición ética y una gestión responsable de los múltiples impactos -internos y externos- que la Universidad genera a través de cada una de sus áreas: docencia, investigación, consultoría y educación continua y la gestión institucional.***

En ese sentido, la RSU en Icesi no es otra cosa que la búsqueda de la coherencia entre la misión y lo que efectivamente se hace. De acuerdo con Piedrahita (2009), *“RSU hace referencia a la manera de ser de la Universidad, a su vida cotidiana, al diario comportamiento de los miembros de su comunidad y de la institución como un todo”*.

Es importante comprender que, en relación con esta política, todos los empleados de Icesi son conscientes del impacto y relevancia de su labor para cada estudiante, y por tanto, para la sociedad, puesto que son influenciadores directos del crecimiento y formación, tanto profesional como personal, de los estudiantes.

De la misma forma, la Universidad Icesi ha definido que la responsabilidad social universitaria implica velar por los siguientes impactos:

Impactos educativos: la Universidad influye en la formación de los jóvenes y profesionales, en su escala de valores, su manera de interpretar el mundo y de comportarse en él. Incide, asimismo, en la deontología profesional y orienta —de modo consciente o no— la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

Impactos cognitivos: la Universidad orienta la producción del conocimiento, influye en la definición de lo que se llama socialmente verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, etc. Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al delimitar los ámbitos de cada especialidad o carrera. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando (o no) el control y la apropiación social del conocimiento. Influye sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.

Impactos en el bienestar y en el carácter moral de las personas: como cualquier organización, la Universidad impacta la vida de los miembros de su comunidad (administrativos, docentes y estudiantes), afectando su calidad de vida, la dignidad de los miembros de la comunidad educativa y sus derechos, así como sus creencias y valores.

Impactos ambientales: La Universidad, por la forma en que organiza su quehacer cotidiano, tiene impactos ambientales tales como: producción de desechos, deforestación, transporte público y privado, consumo de recursos naturales renovables y no renovables, etc.

Impactos sociales: la Universidad tiene un peso social en tanto que es referente y actor que puede (o no) promover el progreso, crear capital social, vincular a los estudiantes con la realidad exterior, hacer accesible el conocimiento a todos, etc. Igualmente, tiene responsabilidades en el uso adecuado de datos personales tanto hacia adentro como hacia afuera de la Universidad y en garantizar confidencialidad y transparencia en ese manejo⁵.

En el siguiente cuadro se ilustra lo anteriormente expuesto:



Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior y consciente de su responsabilidad con la sociedad, la Universidad Icesi orienta sus acciones a partir de los impactos expuestos anteriormente y las responsabilidades que de ellos se desprenden.

⁵ Al respecto ver política de manejo de datos de la Universidad Icesi.

A continuación, se presentarán los componentes de la Política de Responsabilidad Social Universitaria de Icesi:

1. Políticas

- ✓ Política para una gestión institucional responsable
- ✓ Política de medio ambiente
- ✓ Política de tratamiento de datos personales
- ✓ Política de investigación

2. Formación en Icesi

3. Integración social

- ✓ Programa de becas y ayudas económicas
- ✓ Centros académicos especializados y alianzas
- ✓ Centro de educación continua y consultoría
- ✓ Proyecto social universitario

1. DERECHOS HUMANOS

Principio 1: las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: las empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

La Universidad Icesi fue fundada con el objetivo de formar estudiantes íntegros y capaces de aportar a solucionar los retos de la sociedad colombiana. Como se expuso anteriormente, la misión de la Universidad pone en relieve la importancia de aprender y actuar en pro de construir un mundo mejor.

Desde su fundación, la Universidad Icesi ha estado comprometida con los desarrollos económico, cultural, político y social de la región y del país, mediante diferentes acciones. De la misma forma, Icesi fundamenta su cultura organizacional en los principios de **justicia, lealtad, confianza y desarrollo**, por lo cual todo el personal es recibido, tratado y atendido con respeto, entendiendo que el trato justo e igualitario garantiza un clima óptimo para las relaciones entre sus colaboradores, y entre estos y la organización.

Así las cosas, en la Universidad Icesi se trabaja y se fomenta el respeto y reconocimiento de los derechos humanos desde dos vías: la Universidad como organización con función social, y la Universidad como institución de educación superior y unidad académica. A continuación, se presentan las líneas de fomento y formación en relación con los derechos humanos.

1.1. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

A continuación, se presentan los componentes de las Políticas de Responsabilidad Social Universitaria de Icesi.

1.1.1. POLITICAS

✓ **Política para una Gestión Institucional Responsable**

La Universidad Icesi está comprometida con la formación y el continuo crecimiento, intelectual y personal de sus estudiantes y de todo su personal docente y no docente. Por esta razón, tiene como objetivo la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida y del ambiente institucional y la construcción de comunidad por medio de canales y mecanismos de comunicación⁶ que promuevan la transparencia y articulación entre los miembros de la Universidad. Todo esto se logra a través de la promoción y gestión de actividades y acciones orientadas al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, los profesores y el personal administrativo, teniendo como premisas ineludibles el trabajo por y a través de condiciones de equidad e igualdad en todos los procesos que se llevan a cabo en la institución, y el cumplimiento de todos los marcos legales, internos y externos, que soportan sus acciones.

✓ **Política de Medio Ambiente**

La Universidad Icesi asegura a sus colaboradores y estudiantes un espacio de trabajo seguro, iniciando con la identificación de los riesgos y peligros a los cuales se encuentran expuestos. Esta política se explicará con más detalle en el eje *Medio Ambiente*.

✓ **Política de Tratamiento de Datos Personales**

Esta política establece los términos, condiciones y finalidades sobre las cuales la Universidad efectúa el tratamiento de los *datos personales* de todos sus miembros, así como las condiciones de seguridad y confidencialidad de dicha información, y procedimientos establecidos para que los usuarios de los datos o sus representantes puedan ejercer los derechos sobre las leyes de protección de Datos Personales.

✓ **Política de Investigación**

La investigación en la Universidad Icesi tiene como propósito la generación de nuevos conocimientos y la aplicación y difusión de los mismos. Con ello, busca contribuir al bienestar de las personas y de la sociedad; a la protección del medio ambiente; al avance científico y tecnológico; al fortalecimiento de las comunidades, las organizaciones y las

⁶ La Universidad Icesi cuenta con una Política de Puertas Abiertas pues *“entendemos que para tramitar inquietudes de diversa índole hay, casi siempre, un conducto regular conocido. Y ese conducto debe usarse normalmente. Sin embargo, la Política de Puertas Abiertas reconoce a profesores y empleados, en un caso, y a estudiantes, en otro, el derecho a escoger a quien prefieran para plantear un problema, una queja o una situación cualquiera, sin necesidad de tener que seguir el conducto regular, cuando por alguna razón personal (confianza, amistad, seguridad, etc.) así lo deseen”*.

instituciones; a la competitividad de las empresas, y a la consolidación de sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

Otorga prioridad a las necesidades sociales, políticas, económicas y culturales de la región y el país, pues reconoce la actividad investigativa como un eje articulador entre los procesos fundamentales de enseñanza y aprendizaje, el avance científico y tecnológico y la proyección social.

De esta forma, mediante la implementación efectiva de los mecanismos de la política de investigación se busca:

- Contribuir al **diagnóstico, análisis y solución** de las **problemáticas** de la sociedad.
- Generar avances en las diferentes áreas del conocimiento y en su aplicación.
- Desarrollar y consolidar la capacidad investigativa de los estudiantes.
- Impactar los procesos de enseñanza-aprendizaje con los resultados de investigación.
- Difundir entre las comunidades científicas nacionales e internacionales y en la sociedad, los resultados de investigación.

Así, la Universidad Icesi tiene doce (12) grupos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento, y de esos, se resalta la gestión en relación con los derechos humanos, de los siguientes:

✓ **Nexos: Grupo Interdisciplinario de Estudios Socioculturales y Psicológicos⁷**

El grupo trabaja, por una parte, en el seguimiento de diferentes desarrollos teóricos y empíricos, en torno a la construcción de democracia en el país, y busca articular la conceptualización de lo político, con el estudio de prácticas culturales, políticas y jurídicas, en la configuración de la región, sin perder de vista sus relaciones con lo local, lo nacional y lo global. Y, por otra parte, en la comprensión tanto los procesos de transformación social, económica, tecnológica y legal de las organizaciones, como los conflictos derivados de estas transformaciones y sus consecuencias sociales, morales y jurídicas, para los individuos y las comunidades locales y globales asociados.

Por medio de la línea de investigación en **exclusión e inclusión social**, Nexos trabaja en el desarrollo de estudios y reflexiones teóricas alrededor de temas íntimamente relacionados con los **derechos humanos**.

✓ **Precedente⁸**

Este grupo se organiza de manera disciplinar, con el propósito de fortalecer la investigación jurídica. Su trabajo se concentra en dos vías: la primera se ha dedicado a elaborar estudios de dogmática jurídica crítica, en las áreas de derecho público y de derecho privado.

⁷ Recuperado de:
https://www.icesi.edu.co/investigaciones_publicaciones/nexos_grupo_interdisciplinario_de_estudios_socioculturales_y_psicologos.php

⁸ Recuperado de:
https://www.icesi.edu.co/investigaciones_publicaciones/precedente_perspectivas_crcas_del_derecho.php

La segunda línea de trabajo es igualmente de naturaleza crítica, pero se concentra en trabajos descriptivos y valorativos sobre el derecho vigente; en los procesos de creación, interpretación y funcionamiento de las instituciones. En ese sentido, el eje de la reflexión son las cuestiones ligadas con la eficacia de las disposiciones jurídicas, en diversas áreas del derecho. Siendo la línea de **protección social** la que trabaja de manera directa en las reflexiones sobre los derechos humanos desde la perspectiva del derecho.

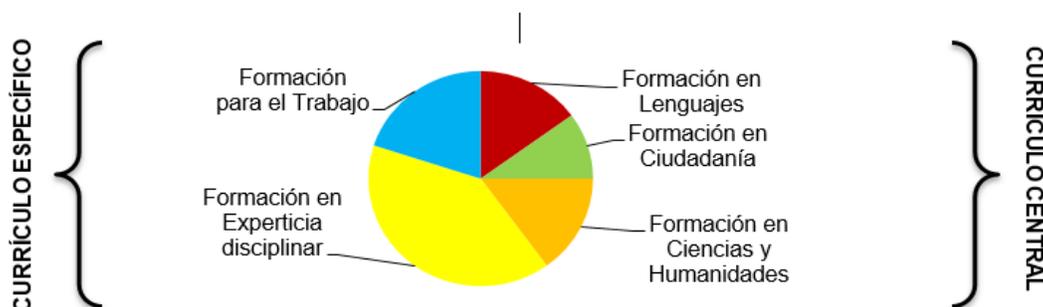
1.1.2. FORMACIÓN EN ICESI

La Universidad Icesi busca formar profesionales íntegros. Esto quiere decir, que sean capaces de enfrentar los diferentes retos que la sociedad propone. De acuerdo con el nuevo Proyecto Educativo, la Universidad se impuso la tarea de integrar a la sociedad egresados que se caracterizan no por los contenidos profesionalizantes que manejan enciclopédicamente, sino por valores y capacidades profesionales que trascienden dichos contenidos y que les permiten actuar, eficazmente, tanto en su capacidad profesional como en su calidad de miembro de una familia, de una comunidad o como ciudadano colombiano.

Así las cosas, lo que caracterizará a todo egresado, independientemente del programa que haya seleccionado como su objeto de estudio, será que es un individuo **autónomo**, que sabe pensar, que sabe oír, que sabe sopesar y juzgar después de acopiar información pertinente, que es capaz de **aprender por sí mismo**, que ha desarrollado la capacidad de análisis y la capacidad de síntesis, que **piensa críticamente**, que es capaz de **desarrollar nuevas soluciones** para nuevos o viejos problemas teniendo en cuenta nuevas realidades, que **aprecia la vida en todas sus expresiones**, que tiene muy claro el devenir histórico y filosófico que explica situaciones actuales y proyecta a la humanidad hacia nuevos horizontes, que será capaz de **liderar cambios**, que **posee espíritu empresarial**.

De esta forma, desde las capacidades y competencias propuestas en el PEI, la estructura curricular de todos los programas académicos de la Universidad está conformada por dos (2) grandes bloques (imagen No. 1.1) y cinco (5) líneas curriculares (cuadro No. 1.2):

GRÁFICA No. 1.1: DISTRIBUCIÓN DEL CURRÍCULO EN CINCO LÍNEAS DE FORMACIÓN DEL PEI



Fuente: AVAC – Currículo central 2018. Mayo 2018.

El currículo específico de los programas busca fortalecer la autonomía científica, disciplinar y laboral. Por su parte, el currículo central busca fortalecer la autonomía personal y ciudadana, imprescindibles para el desarrollo humano.

CUADRO No. 1.2: LÍNEAS DE FORMACIÓN, CON SU RESPECTIVA INTENCIÓN FORMATIVA Y LOS CURSOS QUE COMPONEN CADA LÍNEA

LÍNEAS	INTENCIÓN FORMATIVA		CURSOS
*Lenguajes	<u>Comprender y construir los significados del mundo</u>		COE, Lógica y argumentación, Razonamiento cuantitativo / Álgebra y funciones, Estadística, Inglés, Cursos E.
*Ciencias y humanidades	Comprender los legados de nuestra cultura y las formas en que determinan nuestra identidad, nuestro presente y nuestro futuro	Comprensión de las formas de obtención de conocimiento y capacidad para la construcción crítica (y con mirada interdisciplinar) del mismo	Electivas en Ciencias Naturales y Sociales y en Humanidades.
**Experticia disciplinar	Buscar la excelencia técnica, científica, conceptual, metodológica, epistémica y crítica dentro de un dominio del conocer y el saber-hacer	Comprensión de las lógicas sociales, económicas, políticas, institucionales y el desarrollo de capacidades para la convivencia y la producción	Se define para cada programa según necesidades disciplinares, las comunidades de pares, y el bienestar humano, Cursos EP.
*Ciudadanía	Lograr la capacidad para participar en la defensa de la libertad y la equidad, y en los logros de una vida en democracia	Comprensión de las lógicas sociales, económicas, políticas, institucionales y el desarrollo de capacidades para la convivencia y la producción	Organizaciones e instituciones, Fundamentos de Derecho, Principios de Economía / Microeconomía - Macroeconomía, CTS, Ética.
**Trabajo	Perfeccionar las habilidades para el saber-hacer que permitan desarrollar y realizar las potencialidades productivas en diferentes contextos	Se define según los campos de acción y requerimientos del oficio, de la disciplina y de las condiciones actuales del trabajo y del mercado laboral.	
*Líneas que responden a la Autonomía personal y ciudadana (Currículo Central)			
**Líneas que responden a la Autonomía científica / disciplinar y laboral (Currículo Específico del Programa)			

Fuente: Anexo D6.1 – Proyecto Educativo Institucional – PEI 2015-2, esquema gráfico.

Por otra parte, las líneas en rojo propenden por la autonomía personal y ciudadana, en tanto que las líneas en negro fortalecen la autonomía disciplinar, profesional y técnica. Ambas son parte de un todo interrelacionado que vela por la formación integral del estudiante en pro de un pleno desarrollo humano.

Así las cosas, desde la línea de formación de **Ciudadanía**, la cual hace parte del currículo central de los programas académicos de la Universidad, la institución busca fortalecer la capacidad para participar en **defensa de la libertad y la equidad**, y en los logros de una vida en democracia al reconocerse como ciudadano en medio de una realidad social,

económica, tecnológica y política, resaltando el hecho de que cursos como *Organizaciones e Instituciones*, *Fundamentos de Derecho Constitucional* y *Ética* forman al estudiante para ser un ciudadano respetuoso de los derechos humanos.

1.1.3. PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

Este eje de responsabilidad social universitaria está compuesto por cuatro áreas de acción: (1) el Programa de Becas y Ayudas Económicas, (2) los centros académicos especializados y las alianzas con entes externos, (3) el área de Educación Continua y Consultoría y (4) el Proyecto Social Universitario –PSU-.

a. PROGRAMA DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS

La Universidad Icesi en congruencia con sus principios y valores considera importante integrar la diversidad, y por tanto, establece como uno de sus objetivos estratégicos, *“Contribuir a la equidad y a la inclusión, mediante el apoyo al ingreso y a la permanencia de estudiantes provenientes de los estratos socioeconómicos de menores ingresos y de las minorías étnicas”*⁹. Para alcanzar este propósito, Icesi ha diseñado una política de oportunidades, becas y ayudas económicas que busca promover, incentivar y facilitar el ingreso y la permanencia en la educación superior, de aquellos estudiantes de escasos recursos económicos y de diversas comunidades étnicas cuyo desempeño académico sea sobresaliente.

Los recursos financieros para el sostenimiento de estos programas de becas y ayudas económicas estudiantiles provienen de aportes del sector privado, mediante donaciones hechas a la Universidad por parte de empresas con las que, tradicionalmente, se tienen vínculos, ya sea por ser fundadores o benefactores. Como complemento, la Universidad ofrece varias alternativas para la financiación de la matrícula, las cuales comprenden el crédito directo, las líneas de crédito con entidades financieras privadas y las líneas de crédito con el ICETEX.

Es importante anotar que este programa busca, además de facilitar el ingreso de los estudiantes de escasos recursos económicos y de minorías étnicas, asegurar su permanencia a través de un acompañamiento continuo en los procesos de aprendizaje y de adaptación a la vida universitaria, los cuales son indispensables para el óptimo cumplimiento de su formación.

*Becas Icesos

*Beca Icesi a la Excelencia Académica

*Beca “De Grauwe” para minorías étnicas

*Becas institucionales

*Becas Empresariales¹⁰

*Beca Icesi-Tú eliges

*Beca de Profesores

*Beca de Egresados

*Becas Cuadro de Honor

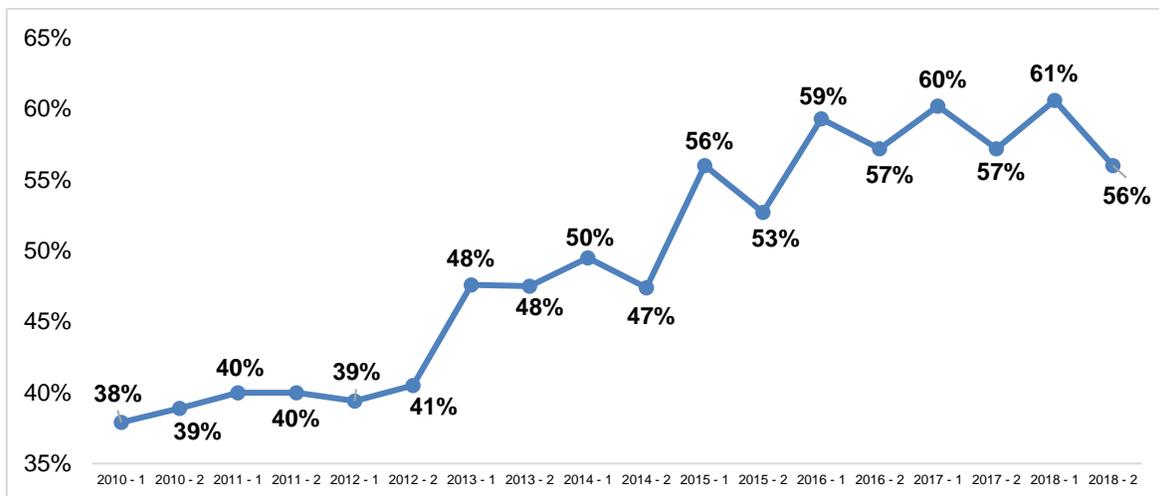
*Ser Pilo Paga

⁹ Cuarto objetivo estratégico institucional.

¹⁰ Gases de Occidente, Fundación BelCorp, Jaime H. Caicedo, Ernst & Young, Price WaterHouse Coopers y Deloitte.

A continuación, se presentan las cifras de estudiantes becados en los últimos años:

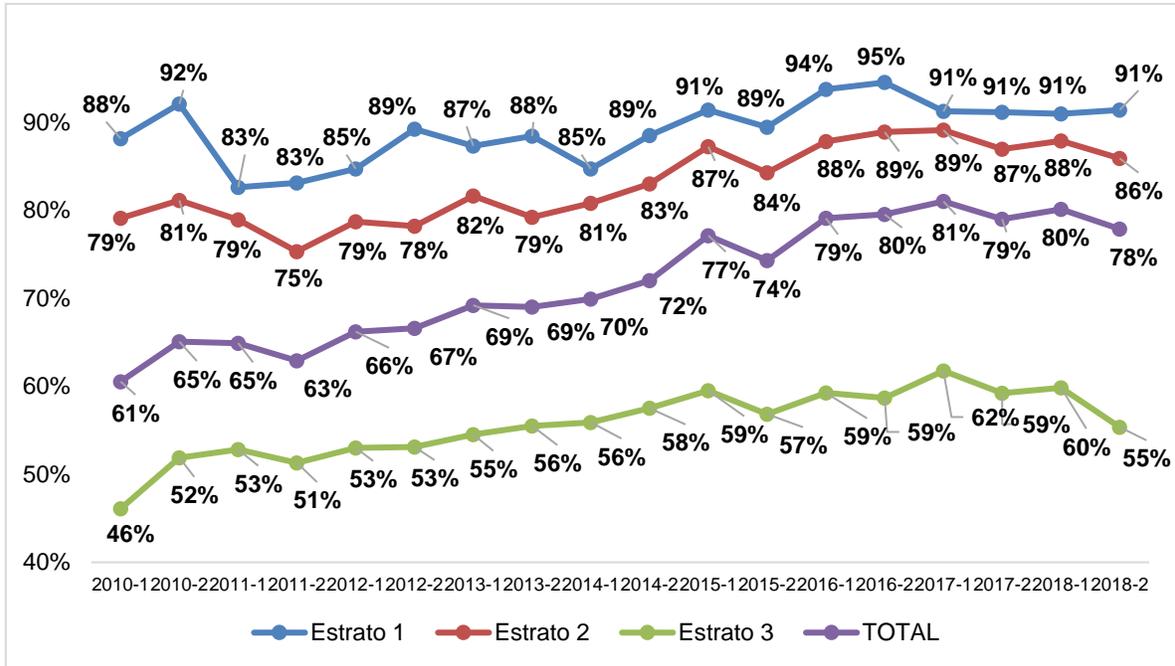
GRÁFICA No. 1.2: POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO CON BECA



Fuente: Boletín estadístico. Datos a 2018 – 1.

La gráfica anterior permite dar cuenta del compromiso de la Universidad con el desarrollo de la región y el país por medio de la formación de profesionales de excelencia, garantizando el acceso a la educación de personas de todos los estratos socioeconómicos, por medio de becas y ayudas económicas, que actualmente cubren a más del 50% de los estudiantes de Icesi.

**GRÁFICA No. 1.3: POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO CON BECA
(ESTRATOS 1, 2 y 3)**

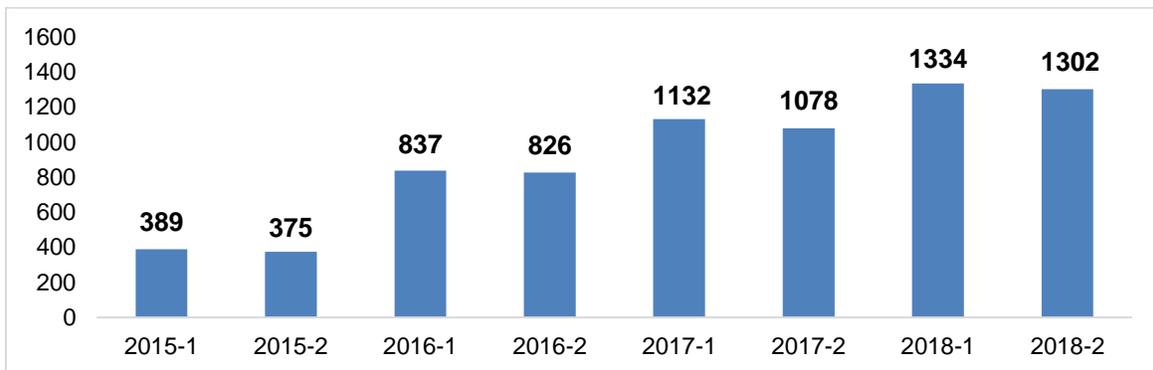


Fuente: Boletín estadístico. Datos a 2018 – 2.

Asimismo, el compromiso con la inclusión y la equidad son observables en la gráfica anterior, que muestra cómo, al 2018 – 2, la población de Icesi perteneciente a los estratos socioeconómicos (1, 2 y 3) recibía apoyo económico, representado en becas, para acceder a la educación superior que ofrece la Institución. También, es importante resaltar como, al segundo semestre del año 2018, más del 90% de la población perteneciente al estrato socioeconómico más bajo (estrato 1), contaba con algún tipo de ayuda económica.

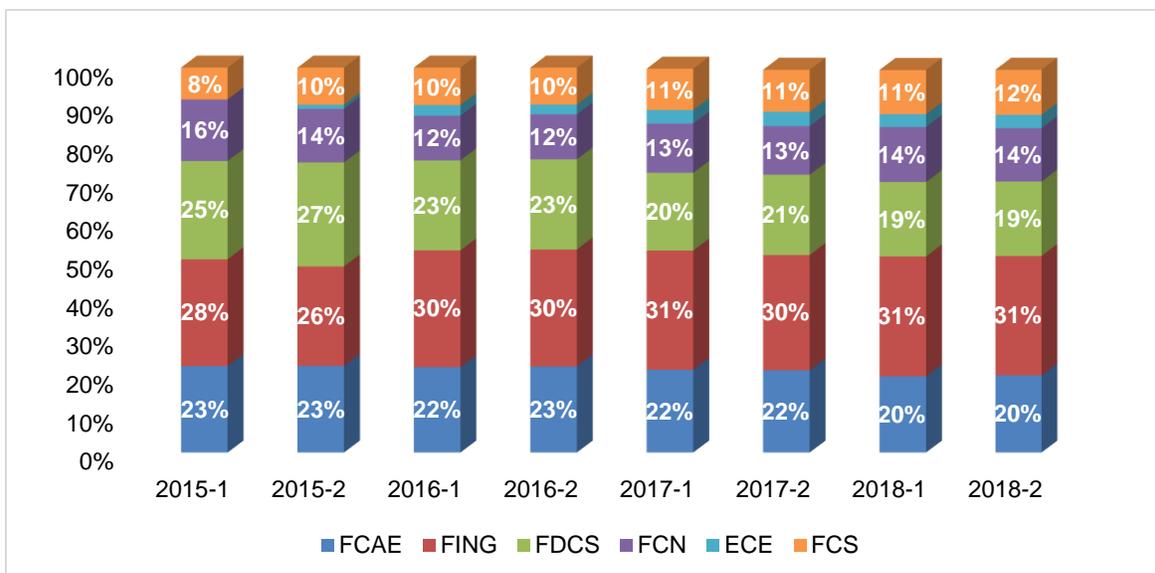
Además, es también importante destacar el hecho que la Universidad Icesi es la universidad del suroccidente colombiano que más beneficiarios de la beca *Ser Pilo Paga* ha recibido hasta la fecha. A continuación, las cifras:

GRÁFICA No. 1.4: ESTUDIANTES PILOS MATRÍCULADOS



Fuente: Boletín estadístico. Datos a 2018 – 2.

GRÁFICA No. 1.5: ESTUDIANTES DEL PROGRAMA SER PILO PAGA POR FACULTAD



Fuente: Boletín estadístico. Datos a 2018 – 2.

b. CENTROS ACADÉMICOS ESPECIALIZADOS Y ALIANZAS

Los Centros Académicos extienden la responsabilidad social de la Universidad Icesi hacia la comunidad, desarrollando investigaciones y participando en proyectos de intervención real en los sectores empresarial, gubernamental, gremial, y las comunidades en general. A la fecha, la Universidad cuenta con (28) veintiocho centros, que se enuncian a continuación:

1. Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial –CDEE-
2. Centro de Desarrollo Profesional –CEDEP-
3. Centro de Recursos para el Aprendizaje –CREA-
4. Centro de Investigaciones en Economía y Finanzas –CIENFI-
5. Observatorio de Políticas públicas –POLIS-
6. Centro de Estudios Interdisciplinarios Jurídicos, Sociales y Humanistas –CIES-
7. Centro Icesi de Gobierno Organizacional –CIGO-
8. Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación
9. Centro de Ética y Democracia –CED-
10. Grupo Acciones Publicas Icesi –GAPI-
11. Consultorio de Comercio Exterior –ICECOMEX-
12. Centro de Consultoría y Educación Continua
13. Centro de Investigaciones en Anomalías Congénitas y Enfermedades Raras –CIACER-
14. Centro de Entrenamiento en Urgencias y Emergencias Médicas
15. Centro Alaya
16. Centro de Industrias Culturales –CIC-
17. Consultorio Contable y Financiero –CENSEA-
18. Centro de Toma de Decisiones Organizacionales –TAMIZ-
19. Centro de Estudios de Protección Social y Economía de la Salud –PROESA-
20. Start Up Café

21. Punto de Bolsa de Valores
22. Laboratorio de Procesos Transnacionales
23. Laboratorio Etnográfico
24. Centro de Atención Psicosocial –CAPSi-
25. Centro de Estudios Afrodiaspóricos –CEAF-
26. Centro Eduteka
27. Centro para la Investigación en Cirugía Avanzada y Trasplantes
28. Programa de Estudios de la Alianza del Pacífico

Aunque todos los centros por su afiliación y compromiso institucional promueven el respeto y reconocimiento de los derechos humanos, a continuación, se **resaltan** aquellos que, por su labor, contribuyen en mayor medida a este interés institucional:

- **Grupo de acciones públicas –GAPI-¹¹**

El Grupo de Acciones Públicas de Icesi -GAPI- es una clínica jurídica de derechos humanos e interés público, que sirve de espacio de práctica profesional a los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y funciona en asocio con el Consultorio Jurídico de la Universidad. Su propósito es contribuir mediante, el uso de instrumentos jurídicos a la solución de problemas estructurales, que afectan el pleno ejercicio de **derechos socioeconómicos de poblaciones en especial situación de vulnerabilidad**. Sus líneas de trabajo son el derecho a la salud y la inclusión social.

Desde su inicio se concibió como un espacio de práctica para los estudiantes del Consultorio Jurídico, que les brindase la posibilidad de adquirir competencias y habilidades para el ejercicio del Derecho para la defensa de comunidades y grupos en situación de vulnerabilidad. El propósito ha sido formar a futuros abogados y abogadas, al tiempo que se trabaja en la protección y promoción de derechos socio-económicos como la salud y la educación, y de derechos colectivos como el disfrute de un medio ambiente sano. Desde el 2009 la clínica se vinculó como socio fundador a la Red Colombiana de Clínicas Jurídicas de derechos humanos e interés público.

El GAPI trabaja en varias líneas de acción en pro de los derechos humanos, las cuales se describen a continuación:

- a) **Actividades en formación y debate para la promoción de derechos:**

El GAPI promueve debates de interés público, mediante foros de discusión en temas de interés público: manejo de antenas y salud pública en Cali, derechos de consumidores y usuarios de servicios públicos domiciliarios, derecho a la salud mental de comunidades vulnerables, derechos de personas en situación de discapacidad y población desplazada. Estas actividades se han realizado en colaboración con entidades públicas y privadas como la Personería Municipal y la Alcaldía de Cali, la Sociedad de Mejoras Públicas, El Centro de Atención Psicológica de Icesi, CAPSI, entre otros.

¹¹ Recuperado de: http://www.icesi.edu.co/facultad_derecho_ciencias_sociales/gapi.php

Se ha capacitado a profesores y estudiantes de colegios de Cali, a Jueces de Paz, a funcionarios públicos del Municipio, a miembros de mesas de participación de víctimas y a miembros de fundaciones y organizaciones sociales en mecanismos de participación ciudadana, derechos sexuales y reproductivos, competencias legales y derechos de la población con discapacidad.

b) Inclusión social

Desde sus inicios el GAPI ha adelantado proyectos de investigación aplicada que pretenden diagnosticar las principales barreras para el ejercicio de los derechos de poblaciones vulnerables. Entre las investigaciones adelantadas se encuentran:

- Veeduría de la actuación judicial adelantada a través de los consultorios jurídicos de Cali en el periodo: último trimestre 2009 y primer semestre 2010.
- Situación de la población desplazada del Municipio de Santiago de Cali en materia de acceso a la salud, a la educación y a la vivienda: el caso de FUNDEMUD.

c) Defensa y promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes

A través de esta línea de trabajo, el GAPI ha desarrollado proyectos de investigación aplicada que tienen por objetivo visibilizar la situación de NNA en el Valle del Cauca en relación con sus derechos fundamentales. Por ejemplo, en enero de 2015 se presentó ante el Comité de los Derechos de los Niños de la ONU en Ginebra un informe sobre la situación del acceso a salud mental y atención psicosocial a menores de edad víctimas del conflicto armado. Este informe fue acogido por el Comité e incluido en las recomendaciones finales formuladas al Estado Colombiano.

Igualmente, desde 2015 el GAPI desarrolla la estrategia de educación en derechos sexuales y reproductivos “¡Saber te protege!”, cuyo propósito es la divulgación de los beneficios que el sistema de salud colombiano consagra para la garantía de la salud sexual y reproductiva en jóvenes y adolescentes. En el marco de esta estrategia se han desarrollado capacitaciones a jóvenes escolarizados y funcionarios de la Red de Salud de Ladera de Cali.

▪ Consultorio Jurídico y Centro de conciliación¹²

El **Consultorio Jurídico** y el **Centro de Conciliación** de la Universidad Icesi ofrecen servicios de asistencia legal gratuita a todas las personas de escasos recursos económicos (estratos 1, 2 y 3) que así lo soliciten, de conformidad con las estipulaciones legales vigentes sobre el particular.

El Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación ofrecen sus servicios a la población de escasos recursos económicos. La atención de las consultas, procesos, conceptos y audiencias de conciliación no genera honorarios a favor de los asesores o de los

¹² Recuperado de: http://www.icesi.edu.co/consultorio_juridico/

estudiantes matriculados en el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad Icesi.

La asesoría jurídica gratuita se brinda en las diferentes áreas del derecho: civil, laboral, penal, familiar y clínica de interés público.

A continuación, se muestran la lista de servicios ofrecidos:

- ✓ Área Clínica Jurídica- Gapi
- ✓ Área de Derecho Laboral y Seguridad social
- ✓ Área de Derecho de familia
- ✓ Área de Derecho Civil y Comercial
- ✓ Área de Derecho Penal.

▪ **Centro de Estudios Afrodiaspóricos –CEAF-¹³**

El CEAF propone facilitar una plataforma de trabajo interdisciplinario e interinstitucional para promover la creación de nuevo conocimiento a través de la investigación y la producción artística, para la gestación de múltiples diálogos intelectuales, el desarrollo de lineamientos para la creación y/o ejecución de políticas públicas, y el fortalecimiento de organizaciones comunitarias de base, que integren la perspectiva de la interseccionalidad en los debates de reparación, restitución, acciones afirmativas y justicia étnico-racial, y de género.

El CEAF está trabajando actualmente en varios proyectos a través de los cuales propenden por el reconocimiento de los derechos humanos, en especial de las personas pertenecientes a la diáspora africana. De esta forma, a continuación, se presentan algunas de sus iniciativas más destacadas:

Escuela Sociopolítica “Entre mujeres”:

Metodología de la Asociación Casa Cultural el Chontaduro que se ha replicado en Bellavista y en Yolombó, es un espacio de mujeres que forman a otras mujeres. El principal objetivo es construir propuestas autónomas de desarrollo social y comunitario conectadas con las realidades y necesidades de las mujeres en el contexto en el que viven. Al concluir el proceso se crean redes solidarias entre grupos y colectivos de mujeres negras a nivel local, nacional y transnacional.

Voces de Resistencia:

Proyecto audiovisual del Centro de estudios Afrodiaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi de Cali, financiado por la Fundación Ford, y realizado en alianza con el Centro de Ética y Democracia (CED), que busca visibilizar y fortalecer procesos organizativos de mujeres afrodescendientes. El proyecto busca divulgar, circular y fomentar el alabao como expresión musical de las comunidades afrocolombianas en el departamento del Chocó. En este

¹³ Recuperado de: <http://www.icesi.edu.co/ceaf/es/>

sentido, la universidad quiere atender la necesidad del grupo de cantadoras y cantadores de Pogue de crear productos audiovisuales y discográficos que den cuenta de sus esfuerzos por preservar los cantos y tradiciones de su comunidad. La producción audiovisual estuvo a cargo de Phenomena y la producción musical a cargo de Pacífico Records.

Fortalecimiento de los grupos étnicos afrodescendientes vinculados al sistema educativo en el municipio Santiago de Cali:

El objetivo general de esta investigación fue identificar las percepciones que tienen las y los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia sobre el auto-reconocimiento étnico y el estado actual de conocimiento, implementación y valoración de la Cátedra Estudios Afrocolombianos (CEA) en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) de Cali.

▪ **Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial –CDEE-¹⁴**

El CDEE tiene como misión forjar, a través de procesos académicos y con la participación permanente de la comunidad académica y empresarial, una nueva cultura empresarial, llena de innovación y de responsabilidad social, que sea motor del desarrollo social y económico nacional.

Las áreas de creación, apropiación y difusión del conocimiento en las cuales trabaja el **CDEE** son:

- ✓ Desarrollo del espíritu y de la cultura empresarial
- ✓ Creación de Empresas
- ✓ Formación de Líderes Empresariales, Educación Empresarial
- ✓ Gestión de Empresas Familiares
- ✓ Gestión de pyme

El CDEE ha trabajado en diversos proyectos, que, desde el enfoque de desarrollo del espíritu empresarial, propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables por distintos motivos. Aquí algunos ejemplos:

- ✓ Monte redondo: espacio territorial transitorio para desmovilizados donde en asocio con organizaciones sin ánimo de grupo, el CDEE acompaña un proyecto productivo de mujeres desmovilizadas o familiares de desmovilizados, en la formación de competencias empresariales con el objetivo de formalizar proyectos productivos organizados que constituyan el sustento de vida de estas familiares en su proceso de reinserción a la sociedad.
- ✓ Proyecto de investigación sobre la percepción de los empresarios vallecaucanos sobre los acuerdos de paz y sus efectos en la economía de la región.

¹⁴ Recuperado de: <http://www.icesi.edu.co/cdee/>

- ✓ Caracterización de competencias empresariales de un grupo de reinsertados en Pradera, Valle con el propósito de acompañar el inicio de actividades productivas y la creación de nuevas empresas.

- **Centro Alaya¹⁵**

La misión de los Centros Alaya es contribuir al mejoramiento de la productividad y competitividad de las micro y pequeñas empresas de la región, mediante programas de asesoría y capacitación, logrando así, promover su creación, supervivencia y crecimiento para contribuir a la transformación empresarial y social del país.

A continuación, se muestran las cifras de atención del Centro Alaya:

	2017	2018
Nuevas asesorías	218	183
Empresas creadas	20	27
Empleos creados	54	60
Empleos retenidos	78	81

- **Centro Eduteka¹⁶**

El Centro Eduteka es el resultado de la integración del equipo humano, experiencia y servicios de la Fundación Gabriel Piedrahita Uribe con los recursos y la experiencia de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Icesi.

Eduteka acumula más de 18 años de experiencia en procesos de intervención en instituciones educativas con capacitaciones a maestros y directivos escolares, en el uso pedagógico de las TIC en el aula, a lo que se suma la promoción continua de las tendencias y experiencias del uso de las TIC en Educación a través del Portal Educativo Eduteka, sitio web con alto nivel de reconocimiento en la comunidad hispanohablante, y con el evento anual Edukatic, dirigido a la comunidad académica. Eduteka tiene como misión **contribuir a mejorar la educación mediante el uso intencionado, enfocado y efectivo de las TIC en los procesos de aprendizaje, para aportar a una sociedad más equitativa.**

Adicionalmente, Eduteka ha realizado procesos de intervención en algunas instituciones educativas de Cali, en el Liceo la amistad en Terrón Colorado y algunas de las sedes del Colegio Comfandi, y en Palmira en las instituciones Rosa Zarate y Antonio Lizarazo, en donde han ayudado al montaje de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y proyectos transversales, además ha participado de la formación de docentes en matemáticas, comunicación creativa e integración efectiva de las TIC.

- **Centro de investigaciones en anomalías congénitas y enfermedades raras – CIACER-¹⁷**

¹⁵ Recuperado de: <https://www.icesi.edu.co/centross/centros-academicos/centro-alaya>

¹⁶ Recuperado de: <http://www.icesi.edu.co/eduteka/>

¹⁷ Recuperado de: <http://www.icesi.edu.co/ciacer/>

El Centro de Investigaciones en Anomalías Congénitas y Enfermedades Raras (CIACER) de la Universidad Icesi, es un grupo multidisciplinario dedicado a la investigación de las anomalías congénitas, y las enfermedades raras de origen genético

El CIACER tiene como propósito contribuir a que las personas con anomalías congénitas y enfermedades raras de origen genético y sus familias, tengan acceso oportuno y de calidad a los diferentes servicios, de tal forma que se garantice la calidad de vida familiar, la cual es posible cuando *"los miembros de la familia tienen las necesidades cubiertas, disfrutan de su vida juntos y cuentan con oportunidades para perseguir y alcanzar metas que son trascendentales para ellos"*.

Para lograr el propósito, el CIACER ha definido como objetivo contribuir al conocimiento integral de las anomalías congénitas y enfermedades raras de origen genético en la población del suroccidente colombiano.

Para alcanzar este objetivo el CIACER ha definido 5 objetivo estratégicos:

1. Desarrollar investigación multidisciplinaria en temas relacionados con las anomalías congénitas y enfermedades raras de origen genético en la población del sur - occidente colombiano.
2. Facilitar el acceso a pruebas especializadas de diagnóstico de las enfermedades raras de origen genético.
3. Ofrecer a distintos públicos **información** actualizada sobre temas relacionados con las anomalías congénitas y enfermedades raras de origen genético.
4. Ofrecer procesos de formación continua a instituciones, profesionales, familias y pacientes en temas relacionados con las anomalías congénitas y las enfermedades raras.
5. Ejercer abogacía para los procesos orientados a identificar y resolver problemas de salud relacionados con las anomalías congénitas y enfermedades raras de origen genético.

▪ **Centro de Estudios en Protección Social y Economía de la Salud –PROESA-¹⁸**

PROESA - Centro de Estudios en Protección Social y Economía de la Salud - hace investigación de alta calidad y genera evidencia relevante para la orientación de las políticas públicas en protección social y economía de la salud, tanto a nivel nacional como internacional.

El equipo de PROESA ha estado animado por una sana ambición de influir en las discusiones de política pública en el ámbito nacional, y de ser relevantes en los círculos académicos internacionales. Las actividades de PROESA han estado orientadas por un sentido de la relevancia. Los estudios han procurado no solamente mejorar el entendimiento de los problemas, sino explorar soluciones factibles

A continuación, se enuncian algunas de las líneas de investigación del Centro:

¹⁸ Recuperado de: <http://www.proesa.org.co/>

- ✓ Administración de servicios de salud. Gerencia de organizaciones del sector.
- ✓ Cuentas nacionales de salud.
- ✓ Diseño institucional y regulación del sistema de salud, y análisis de política pública aplicado al sector.
- ✓ Evaluación de servicios y programas de salud, incluyendo evaluación de impacto
- ✓ Evaluación económica de tecnologías en salud.
- ✓ Mecanismos de asignación de recursos de pago de servicios de salud.
- ✓ Medición de desempeño de sistemas de salud.
- ✓ Protección Social- Riesgos de maternidad, incapacidad, invalidez, vejez y muerte.

- **Centro de Atención Psicosocial –CAPSI-¹⁹**

El Consultorio de Atención Psicosocial (CAPSi) es un espacio de formación, investigación e intervención que responde a las problemáticas de salud mental y de exclusión social de sectores vulnerables de la ciudad de Santiago de Cali. Entre sus objetivos están: ofrecer un servicio profesional gratuito de atención y orientación psicológica a poblaciones económica y socialmente vulnerables; y formar a los estudiantes del programa de Psicología en intervención clínico-comunitaria.

Objetivo general:

Consolidar un espacio de formación, investigación e intervención psicosocial que responda a las problemáticas de salud mental y de exclusión social de sectores vulnerables de la región.

Beneficiarios:

Comunidades en situación de vulnerabilidad: Personas provenientes de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; personas en situación de desplazamiento; víctimas de todo tipo de violencia; personas en situación de discapacidad; adultos mayores.

A través de diferentes acciones y programas, el CAPSi trabaja en la promoción por el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos. Por ejemplo, con la línea de **Acción Comunitaria**, el CAPSi diseña proyectos y programas de prevención a la medida, de acuerdo con un análisis de la solicitud de la comunidad u organización, del contexto, y del problema; priorizando problemáticas de alta incidencia en los sectores más vulnerables, tales como: el **desplazamiento forzado**, el **consumo adictivo de sustancias psicoactivas**, diferentes manifestaciones de **violencia** y el **embarazo temprano** en adolescentes.

En los últimos años, el CAPSi ha desarrollado diversos proyectos de intervención con la comunidad, tales como:

- ✓ Proyecto clínico-comunitario con adultos mayores de la Comuna 21
- ✓ Proyecto “Reducción de daños con usuarios de drogas” en las comunas 18 y 20

¹⁹ Recuperado de: <http://www.icesi.edu.co/capsi/>

c. EDUCACIÓN CONTINUA Y CONSULTORÍA

El **Centro de Consultoría y Educación Continua** ofrece, como su nombre lo indica, programas de capacitación y consultoría a organizaciones de los sectores público y privado, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la competitividad, el progreso y la productividad de las organizaciones y a la mejor cualificación de las personas. Para lograrlo, cuenta con un excelente cuerpo docente que se caracteriza por su elevada cualificación, el cual busca brindar respuestas apropiadas a las necesidades educativas de los **profesionales** de la región.

d. PROYECTO SOCIAL UNIVERSITARIO –PSU-²⁰

El **Proyecto Social de Bienestar Universitario** con su voluntariado, contribuye al mejoramiento de la sociedad a través del servicio y la formación de sus estudiantes y la interacción con las diferentes comunidades que participan en los proyectos.

El PSU ofrece a la comunidad Icesi, proyectos y seminarios, que se exponen a continuación:

PROYECTOS

- **Amor son acciones**

Es un espacio para conocer, interactuar y aportar a personas o grupos en condiciones de vulnerabilidad. Se desarrolla con fundaciones mediante acuerdos de voluntad.

- **Universidad Posible**

Apoyamos el proceso de formación de jóvenes vinculados a Fundaciones e Instituciones que apuestan por el desarrollo y fortalecimiento de oportunidades para la juventud. Universidad Posible busca acercarlos a la educación superior a través de la preparación para la prueba de Estado – ICFES, en las áreas de: matemáticas, física, química, biología, competencias ciudadanas, lectura crítica e inglés.

- **¡Con derecho a ser niños!**

Los niños tienen una oportunidad de ampliar su universo al acercarse a la Universidad por medio de las actividades organizadas por los Voluntarios para el reconocimiento de los derechos y deberes de niños y niñas, a través de la promoción de valores y habilidades sociales.

- **Tour de la esperanza**

- La organización internacional World Vision nos ofrece a través de talleres, la posibilidad de hacer un “tour” que nos acerca a experiencias comunitarias que han llenado de significado y de impacto su principal objetivo: **tener una niñez tiernamente**

²⁰ Recuperado de: http://www.icesi.edu.co/bienestar_universitario/proyecto_social.php

protegida. Queremos alimentar tus esperanzas al conocer e interactuar a través de esas experiencias y animarte a ser un agente de cambio.

SEMINARIOS

▪ **Gestores Ambientales**

El seminario promueve la conservación del medio ambiente y genera un comportamiento más responsable y ecológico, centrado en la comuna 22 y su eje referencial de la cuenca del río Pance y el impacto que generamos en él.

▪ **Gestores del Cambio. Erradiquemos el Trabajo Infantil**

El seminario profundiza en el fenómeno del trabajo infantil como expresión de la pobreza extrema en nuestro país, a través de acercamientos a organizaciones que abordan el tema e interacciones con los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Programa para la Erradicación del Trabajo Infantil, desarrollado por la Fundación Telefónica Colombia, a través de la Fundación para la Orientación Familiar - FUNOF en Santiago de Cali.

1.2. POLÍTICA DE IGUALDAD

La Universidad está comprometida con la diversidad y el respeto por las diferencias, por lo que, en las relaciones entre todos los miembros de su comunidad, son conductas esperadas: el trato respetuoso y justo, libre de acoso y de toda discriminación negativa; la comunicación amable; el acceso igualitario a todos los programas, empleos y beneficios ofrecidos por la institución. De esta forma, por medio de la política de igualdad, la Universidad promoverá el paulatino cambio en la utilización verbal del lenguaje discriminatorio entre los miembros de sus distintos estamentos, en favor de un lenguaje respetuoso de la dignidad de todos sus miembros.

Asimismo, la Universidad considera que el acceso igualitario involucra, tanto un ambiente libre de discriminación negativa, como uno que ofrece condiciones favorables a la inclusión igualitaria de aquellas personas que las requieran, en virtud de una condición de vulnerabilidad especial. Esto significa que entre los estudiantes, los profesores y, en general, entre toda la comunidad Icesi, son inaceptables las distinciones excluyentes, basadas en las condiciones socioeconómicas, en la orientación sexual, en la identidad de género, en las condiciones de discapacidad, en las creencias y en la cultura. En contraposición, resultan admisibles aquellas diferenciaciones que, en aras de generar medidas en favor de la inclusión de los distintos grupos sociales, estén fundadas en criterios objetivos, razonables, idóneos y proporcionales.

Así las cosas, es importante mencionar que esta política busca consolidar una visión compartida de la dignidad y de la igualdad en la comunidad Icesi, coherente con su tradición de institución académica de excelencia y de acuerdo con las capacidades institucionales para generar cambios continuos que amplíen el marco de inclusión social. Lo anterior,

dentro de los términos jurídicos constitucionales que se han venido consolidando en Colombia desde 1991.

1.3. POLÍTICA DE ADMISIONES: DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

La Universidad Icesi cuenta con la propuesta de política de inclusión integral de estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas y afrocolombianas a las distintas carreras que ofrece la institución. Esta política procura aportar al cumplimiento del objetivo estratégico número 4, que busca contribuir a la equidad y a la inclusión mediante el apoyo al ingreso y a la permanencia de estudiantes provenientes de los estratos socio-económicos de menores ingresos y de diferentes grupos étnicos.

Se espera que buena parte de los estudiantes afro e indígenas que se matriculen, lo hagan aprovechando el sistema de becas Icesos para estudiantes de estratos socioeconómicos 1 y 2 que ya está implementado en la Universidad. Sin embargo, consideramos necesario crear un grupo de becas específicas para estudiantes pertenecientes a minorías étnicas y raciales. Por ejemplo, en 2013 se entregó la Beca de Grauwe para minorías étnicas, que benefició a un estudiante, cubre el 90% de la matrícula, más un auxilio de transporte, libros y alimentación. También, desde 2013, se ofrece la Beca de profesores, la cual cubre el 100% de la matrícula, más un auxilio de transporte, libros y alimentación. En este caso, se incluye la pertenencia a una minoría étnica, como criterio para el otorgamiento de la beca.

1.4. REGLAMENTOS

La Universidad Icesi tiene normas y procesos formalmente establecidos que se compendian en sus reglamentos, tanto para estudiantes como para empleados. A continuación, una breve descripción de estos:

- **Reglamento de estudiantes (pregrado y posgrado)**

El Libro de derechos, deberes y normas de los estudiantes de pregrado, enmarca, conceptualmente, los valores y la ética que promueve la Universidad, asimismo, los derechos y deberes de los estudiantes de pregrado y posgrado.

- **Reglamento Interno para empleados de Icesi**

Establece las normas y reglas para seguir por parte de los empleados de Icesi, buscando, entre otras cosas que el ambiente organizacional en Icesi sea el adecuado, y que se cumpla la ley de acuerdo con lo establecido por el Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social.

2. ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

2.1. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

La Universidad Icesi, comprometida con el cumplimiento de la ley, cuenta con un Reglamento Interno que especifica los deberes y derechos del empleado, con base en las leyes y artículos establecidos por el Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social. Estas políticas rigen para todo el personal (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo) de la Universidad.

Su ejecución asegura la armonía en las relaciones con estudiantes, proveedores y demás miembros de la comunidad Icesi, y cimienta los valores de autoestima, tolerancia, responsabilidad, solidaridad y honestidad.

Las políticas que hacen parte del reglamento son las siguientes:

- Políticas de Búsqueda y Selección
- Políticas de Contratación
- Políticas para el Desarrollo del Personal
- Políticas de Bienestar y seguridad
- Políticas de Trato al Personal
- Política de Comunicaciones
- Política de Desempeño en sus Cargos
- Política Salarial

Estas políticas están orientadas al bienestar del empleado en todos los ámbitos, desde el salario digno, hasta el desarrollo personal y profesional en el ámbito laboral. Esto es de suma importancia, pues genera un clima organizacional adecuado para el desarrollo y bienestar de los empleados.

2.2. OFICINA DE GESTIÓN HUMANA

La Oficina de Gestión Humana se enfoca, principalmente, en ofrecer mejores condiciones laborales en cuanto a capacitación, salud, desarrollo personal y laboral de los colaboradores y sus familias. Por ello, hace seguimiento a todo el personal que integra la comunidad de Icesi, con el objetivo de ofrecer a todos los colaboradores,

independientemente del tipo de contrato que tengan, las mejores condiciones laborales para su crecimiento personal y profesional.

De esta forma, al año 2018, la Universidad Icesi cuenta con una caracterización demográfica de colaboradores, como sigue:

Colaboradores Tiempo Completo	
Apoyo administrativo	241
Apoyo académico	227
Profesores planta	264
Total	732

Colaboradores Temporales	
Aprendices SENA y universitarios	30
Investigadores	64
Total	94

Profesores cátedra	
Cátedra curriculares	688
Cátedra extracurriculares (Bienestar Universitario)	70
Total	758

Convenio	
Profesores del sistema Alianza Icesi - Fundación Valle del Lili	257
Total	257

2.2.1. CAPACITACIONES

Durante el 2018, la oficina de Gestión Humana realizó diferentes programas y actividades en las cuales participaron profesores, colaboradores y sus familias, obteniendo los índices de satisfacción esperados y demostrando así el compromiso de la Universidad con la calidad de vida de sus colaboradores.

Entre algunos de los programas de capacitación para los colaboradores, se resaltan los siguientes:

CAPACITACIÓN	OBJETIVO	ASISTENTES
INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	Aplicar el proceso de innovación en su labor administrativa para aumentar la eficiencia a través de soluciones innovadoras a problemas y necesidades del entorno. De igual manera, contar con una metodología para la generación de procesos creativos aplicables tanto a circunstancias específicas como a tareas cotidianas y permanentes.	27
PROGRAMA DE SERVICIO	Propiciar el desarrollo de actitudes, técnicas, habilidades y capacidades de orientación al servicio, que incrementen el desempeño de cara a los usuarios. Aprender como equipo a coordinar las tareas de servicio, asesoría y soporte. Así como la relevancia del trabajo en equipo para comprender los procesos y satisfacer al usuario final.	104

CAPACITACIÓN	OBJETIVO	ASISTENTES
INTELIGENCIA EMOCIONAL	Reconocer los componentes de la inteligencia emocional para generar un mayor aprovechamiento del potencial intelectual y emocional en su vida diaria y organizacional. Aprender cómo reconocer, regular y aprovechar las emociones propias e influir para cumplir los propósitos personales y de la organización.	16
SEMINARIO FORMADOR DE FORMADORES	Al finalizar el programa de formación, los participantes podrán diseñar y planificar las actividades pedagógicas, didácticas y evaluativas para llevar a cabo un programa de formación orientado al desarrollo de capacidades laborales	9
TALLER DE REDACCIÓN	Lograr una mejor organización de su pensamiento lingüístico-discursivo, para obtener un eficaz manejo en la redacción de informes.	19
HABILIDADES DE NEGOCIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el entorno de una negociación y sus componentes, para prepararse y aprender durante el proceso. - Asimilar las dinámicas de la negociación y prepararse para la incertidumbre. - Asegurar el máximo valor para usted y su entorno. - Comprender y aprender cómo afrontar los diferentes tipos de negociación. - Resolver pequeñas diferencias antes que estas escalen a otros niveles. - Entender su tendencia en el comportamiento y definir una adecuada manera de asumir la negociación. - Administrativamente hacer acuerdos de servicio para eliminar la fricción y el desgaste que generan los conflictos. 	20
EXCEL	Desarrollar las habilidades básicas y/o intermedias en el uso, manejo y dominio de Microsoft Excel mediante la práctica de herramientas y operaciones del nivel correspondiente.	25
TALLER DE TRABAJO EN EQUIPO	Fortalecer capacidades del ser, a través de herramientas orientadas al reconocimiento y crecimiento personal.	11
DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS JUNGIANAS	El objetivo fundamental del Diplomado es hacer una aproximación vivencial al conocimiento de la propuesta de Carl Gustav Jung y especialmente hacer una exploración a nivel personal que abra caminos de autoconocimiento y crecimiento interior. Todo ello para cualificar las personas que tienen como su responsabilidad, la guía y el acompañamiento de otros.	32
TALLER DE VALORACIÓN DE CARGOS	Ofrecer una visión general del proceso de valoración de cargos, asegurando la comprensión del método que se utiliza en la Universidad Icesi para la asignación de un valor a un cargo en función de su contenido, de su peso relativo e impacto estratégico dentro de la institución.	8

CAPACITACIÓN	OBJETIVO	ASISTENTES
LIDER CONSCIENTE: AUTOCONOCIMIENTO COMO ESTRATEGIA DE LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar acerca de la autoconciencia como factor clave de las habilidades de liderazgo. - Ampliar el Autoconocimiento como estrategia para mejorar la confianza en sí mismos. - Identificar fortalezas y oportunidades de mejora para favorecer el desarrollo de las habilidades de liderazgo y acompañamiento a otros desde el conocimiento de sí mismos. 	8
COMPETENCIAS CONVERSACIONAL	Propiciar el desarrollo de competencias conversacionales que permitan generar una forma de relacionarse con el otro de manera armónica y efectiva, fundamentos en la disciplina del Coaching, contribuyendo al mejoramiento de la efectividad organizacional y acompañamiento de otros.	9
PARTICIPACIÓN TOTAL		288

Fuente: Balance Social 2018. Gestión humana. Noviembre 2018.

2.2.2. VALORACIÓN DEL AMBIENTE LABORAL

Dentro de la oficina de Gestión Humana se encuentra el **Comité de Convivencia**, el cual se encarga de evaluar situaciones que afecten el buen ambiente de trabajo. Este comité se reúne mínimo una vez cada dos meses, y examina y escucha a las personas involucradas.

Adicionalmente, la Universidad desde el área de Gestión Humana cuenta con varias iniciativas que buscan caracterizar y mejorar el ambiente laboral. A continuación, se describen las más representativas:

✓ **Clima Laboral**

La Universidad realiza anualmente la encuesta sobre **Clima Laboral**, con el fin de conocer cómo se sienten los trabajadores con el ambiente organizacional de la Universidad. La encuesta le da voz y voto al trabajador, así como también, le permite saber a la institución los aspectos sobre los cuales hay que mejorar.

En este mismo sentido, a partir de dichos resultados se han planteado **estrategias de intervención** con el objetivo de mejorar el clima laboral de la institución. Estos se presentan a continuación:



CONVERSEMOS CON EL RECTOR

Espacio en el que el Rector compartió información sobre desafíos, proyectos, estrategias y demás iniciativas de la Universidad, orientadas al logro de los objetivos institucionales.

2 EVENTOS



BOLETIN GESTIÓN HUMANA

Se continuó este año con la publicación del Boletín de Gestión Humana, cuyo objetivo es informar a la comunidad sobre los procesos, servicios y noticias de interés.

20 EDICIONES



COACHING DE EQUIPOS

Espacios que favorecen la alineación y conocimiento de los equipos, permitiendo contruir relaciones de confianza entre sus integrantes. Estas sesiones constan de tres módulos de cinco horas cada uno y son liderados por coaches externas.

10 ÁREAS PARTICIPANTES



COACHING INDIVIDUAL

Proceso de acompañamiento que busca obtener resultados diferentes y positivos, en la vida personal y profesional de los líderes, contribuyendo a un mejor clima laboral.

20 COLABORADORES



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA EL DESARROLLO -FACULTADES (PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO)

A partir de este año el personal de apoyo académico empezó a ser parte del proceso de evaluación de desempeño para el desarrollo, con el propósito de contribuir en su crecimiento personal y profesional.



GRUPOS PRIMARIOS

En 2018 se incentivó la conformación de los grupos primarios en las áreas administrativas a través de una campaña de comunicación, la entrega de un kit de grupos primarios a los jefes y la elaboración de una guía mensual con los puntos más importantes de Comité de Rectoría.



ENTREVISTAS INDIVIDUALES DE SEGUIMIENTO

Realizar un seguimiento y acompañamiento a los planes de mejora sobre la percepción del clima en diferentes áreas de la Universidad.

✓ **Riesgo Psicosocial**

A finales de 2017 se realizó la Encuesta de Riesgo Psicosocial en la Universidad Icesi. Esta encuesta tenía como objetivo identificar factores psicosociales que pudieran impactar la salud y calidad de vida de los colaboradores para, posteriormente, desarrollar acciones destinadas a prevenir o mitigar esos impactos y promover un ambiente de trabajo saludable.

En la encuesta participaron 465 personas, con un 82% de participación sobre la meta establecida, en ella se evaluaron factores tales como:

- Factores intra-laborales
- Demandas de trabajo
- Control
- Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo
- Recompensa

2.2.3. BENEFICIOS Y BIENESTAR PARA EL TRABAJADOR

La Universidad cuenta con un paquete de beneficios y desarrolla actividades de bienestar para sus colaboradores con el fin de generar un ambiente laboral óptimo para el desarrollo personal y profesional. A continuación, los beneficios extralegales:

1. **Planes Corporativos:** la Universidad ha suscrito diferentes convenios y planes corporativos, con el fin de brindarles beneficios adicionales y económicos a los colaboradores de Icesi y sus familias.
2. **Permisos especiales:** La Universidad Icesi concede permisos remunerados, previo aviso al jefe respectivo y realizando el trámite correspondiente, como lo indica el Reglamento de Trabajo de la Universidad.
3. **Pago de Incapacidades:** la Universidad Icesi paga al empleado el 100% de su salario básico (no el 66.6% como lo establece la ley), por todo el término de duración de la incapacidad, previa presentación de ella, hasta por el término de ciento ochenta (180) días.
4. **Vacaciones Colectivas:** la Universidad otorga dos períodos de vacaciones como descanso remunerado a todos sus colaboradores. Los períodos son los días hábiles de Semana Santa y los días hábiles entre el 24 de diciembre y el 1º de enero del nuevo año. Para la totalidad del personal, los días sábados no se consideran como hábiles.
5. **Bonificación de Navidad:** la Universidad Icesi contribuye al bienestar económico del trabajador en la época de Navidad, mediante una bonificación especial que otorga antes de la primera quincena de diciembre. Se paga a todos los colaboradores con contrato a término indefinido, que hayan iniciado contrato en la primera quincena de enero y permanezcan vinculados mínimo hasta el 15 de diciembre del mismo año.
6. **Préstamos a Colaboradores:** la Universidad otorga créditos a sus colaboradores por concepto de:
 - ✓ Calamidad doméstica
 - ✓ Educación
 - ✓ Pago de medicamentos
 - ✓ Útiles escolares
7. **Auxilios:** la Universidad otorga subsidios a sus colaboradores por concepto de:
 - ✓ Necesidades ópticas
 - ✓ Educación
8. **Uniformes:** el personal que recibe la dotación legal obtiene una ampliación extralegal del beneficio, ya que se entregan en total seis (6) mudas por año, y no tres (3) como exige la ley. El beneficio del uniforme no solo facilita la adecuada imagen institucional y

excelente presentación personal; también, permite un ahorro sustancial en los gastos de vestuario de los colaboradores.

9. Programas de Capacitación: con el fin de apoyar al personal de servicios generales en temas relacionados con la nutrición, la motivación, la autoestima y algunos asuntos de familia, la Oficina de Gestión Humana organiza talleres de capacitación que se desarrollan en horarios acordes con la disponibilidad de tiempo del personal beneficiado. Entre los programas de capacitación que se ofrecen están los siguientes:

- ✓ Capacitación en temáticas de desarrollo personal y familiar
- ✓ Capacitación en temáticas que cualifican el desempeño laboral
- ✓ Capacitación en idiomas

10. Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Laboral: la Universidad viene desarrollando, desde el segundo semestre de 1991, el Programa de Salud Ocupacional bajo los lineamientos legislativos nacionales hasta la consolidación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Laboral.

Entre los programas que benefician a los colaboradores de la Universidad se encuentran:

- ✓ Jornadas de salud prevención y promoción: Semana de la salud
- ✓ Programa de Ergonomía PILO
- ✓ Sistema de vigilancia epidemiológica ocupacional
- ✓ Primero auxilios, servicio de enfermería
- ✓ Ausentismo laboral
- ✓ Capacitaciones en salud, riesgo biológico, seguridad industrial entre otras
- ✓ Salud y gestión ambiental

11. Celebración de actividades sociales y/o conmemoración de fechas especiales:

- ✓ Día de la secretaria
- ✓ Día de la familia
- ✓ Vacaciones creativas
- ✓ Fiesta de fin de año
- ✓ Distinciones: reconocimiento por antigüedad a los colaboradores de la Universidad, que cumplen quinquenios de servicio o decenas de semestres de enseñanza en la Institución.

12. Acondicionamiento físico: servicio de acondicionamiento físico, recreación, formación y entrenamiento deportivo, competitivo y recreacional.

13. Programas de Arte y Cultura: se ofrece a los colaboradores la oportunidad de participar en los distintos programas de arte y cultura, dentro de los que se cuentan: artes musicales y escénicas, grupos artísticos y talleres cortos.

14. Adquisición de Recursos Tecnológicos: los colaboradores, estudiantes y egresados de la Universidad, pueden acceder a descuentos en la compra *hardware* y *software*, y acceso gratuito a algunas licencias.

15. Recursos bibliográficos y audiovisuales de consulta: la Universidad ofrece los siguientes servicios a sus colaboradores y profesores:

- ✓ Préstamos de libros de colección general
- ✓ Préstamos interbibliotecarios
- ✓ Préstamos especiales con el Banco de la Republica
- ✓ Obtención de documentos
- ✓ Biblioteca digital
- ✓ Bases de datos
- ✓ Salas de video
- ✓ Salas de profesores
- ✓ Sala de descanso para profesores

16. Fondo de empleados de la Universidad –FEDE- Icesi: empresa asociativa creada por y para los colaboradores de la Universidad, quienes pueden acceder a los servicios de atención médica y procedimientos terapéuticos, créditos y préstamos sin intervención bancaria, y a otro tipo de servicios, mediante convenios con diferentes entidades, con el fin de velar por su bienestar.

2.3. OFICINA DE SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

La oficina de Salud Ocupacional y Medio Ambiente –SOMA- está encargada del control de riesgos que atentan contra la salud de sus trabajadores y contra sus recursos materiales y financieros.

En consideración a lo anterior, la Universidad asume su responsabilidad de buscar y poner en práctica las medidas necesarias que contribuyan a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en las operaciones de la empresa y brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro, y para ello, cuenta con un Programa de Salud Ocupacional, tendiente a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus correspondientes ocupaciones.

SOMA trabaja en tres ámbitos: salud, seguridad y ambiente.

SALUD

En el ámbito de la salud, SOMA incentiva la práctica de algún deporte o actividad recreativa, pues ayuda a preservar la salud, la integración y el esparcimiento de los trabajadores. Si estas actividades se practican de forma inadecuada, pueden generar lesiones en el trabajador que lo obligan a ausentarse de su sitio de trabajo y/o disminuir su capacidad laboral; además, la Universidad también se afecta al alterarse el normal desarrollo del proceso productivo.

SEGURIDAD

La Universidad Icesi es un “Contratista Seguro”, el cual es aquel Contratista que ha demostrado por medio de documentos que tiene un plan de salud ocupacional establecido en su empresa y que vela por el bienestar de sus trabajadores y de él mismo, adicionalmente, es un Contratista al que se le han entregado una serie de herramientas que le permitirán trabajar de una forma adecuada y segura dentro de la Universidad.

También, SOMA desarrolla diferentes brigadas y capacitaciones en cuanto a salud ocupacional, reglamento de higiene y seguridad, panorama de riesgos, plan de emergencias, reporte de accidente de trabajo.

Asimismo, la Universidad vela por la salud de sus estudiantes, y por ello, tiene jornadas de vacunación para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Naturales y Facultad de Ciencias de la Salud, que hacen uso de los laboratorios y requieren el refuerzo.

Siguiendo con el tema de salud, la Universidad Icesi cuenta con un reglamento de higiene y seguridad industrial, en el cual, conforme a la ley y reglamentos establecidos por el gobierno, se pretende brindar a los empleados un grado de bienestar físico y mental.

MEDIO AMBIENTE: este tema se desarrollará en el eje de *medio ambiente*.

2.4. GESTIÓN ACADÉMICA EN RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES LABORALES

La Universidad como unidad académica trabaja por el fomento y el reconocimiento de estándares laborales de calidad para los trabajadores colombianos, a través de la formación universitaria de alta calidad y el fortalecimiento de competencias y capacidades en sus estudiantes, que propendan por la formación de profesionales íntegros que desde sus diversas posiciones en el mercado laboral colombiano, no solo respeten, sino que promuevan la consolidación de estándares laborales dignos para los trabajadores en Colombia.

De esta forma, el Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial CDEE, unidad académica de la Universidad, propende por la creación, apropiación y difusión de los conocimientos y actividades propias de las áreas de Desarrollo del Espíritu y de la Cultura Empresarial, Creación de Empresas, Educación Empresarial y Formación de Líderes Empresariales, a través de procesos académicos y con la participación permanente de la comunidad universitaria, con un énfasis importante en creación de empresas y trabajo con condiciones dignas que generen bienestar económico y social en la sociedad. En relación con lo anterior, el CDEE trabaja en el desarrollo de la competencia denominada *sensibilidad social*, con la intención de que los estudiantes puedan:

“... comprender y aplicar la idea de que el proceso y el bienestar se deben construir respetando al ser humano y a la naturaleza, [pues] este debe beneficiar a todos los actores sociales, y todos debemos cumplir nuestra labor dentro de un marco ético y de un proceso de conciencia social”. (Varela, 2014:517)

Lo anterior, hace referencia al aprendizaje y desarrollo de un espíritu empresarial consciente en el estudiante, es decir, respetuoso y considerado con el entorno, con una visión de crecimiento cooperativo que propenda por el desarrollo de todos los actores involucrados.

Adicional a lo anterior, es importante resaltar el proyecto “No al Trabajo Infantil” el cual comprende que los niños tienen una oportunidad de ampliar su universo al tener una relación provechosa con las tecnologías en computadoras, que ofrece la Fundación Telefónica Colombia a través del programa Proniño ejecutado por la Fundación FunoF. El programa social de Icesi –PSU-, se une a la propuesta para la erradicación del trabajo infantil, apoyando con capacitadores en habilidades básicas de cómputo. Lo anterior, como una expresión explícita del compromiso institucional de Icesi con la abolición del trabajo infantil.

3. MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

En la Universidad Icesi el trabajo por el medio ambiente se ve reflejado desde dos ángulos: la Universidad como organización, y la Universidad como unidad académica.

3.1. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Universidad Icesi, manifestando su interés en proteger el medio ambiente, da inicio a los programas de gestión integral de residuos sólidos en el año 2006, y posteriormente, en el 2008, a la construcción del programa de gestión ambiental.

Entre los años 2009 y 2014, manteniendo las estrategias de manejo adecuado de los residuos, la Universidad decide implementar el proceso de producción de abono a través del compost de los residuos de poda de jardines, los cuales eran dispuestos en las escombreras municipales autorizadas. Para este proyecto, la Universidad cuenta con la planta de compostaje constituida por: una zona de recepción de residuos, zona de trituración, zona de descomposición de material, zona de cernido y empaque y bodega de almacenamiento del producto o abono. El abono actualmente es utilizado para el mantenimiento de los jardines y las zonas verdes de la Universidad, como también en los proyectos ambientales institucionales, tanto internos como externos al campus. Esta planta contribuye a la disminución de la presión del relleno sanitario en el que eran dispuestos.

Para el año 2015 se inició la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), sistema que se crea para unificar todos los programas direccionados a la protección y cuidado del medio ambiente y uso racional de los recursos naturales bajo una misma política y una gestión transversal. El SGA se basa en el ciclo PHVA (planear-hacer-verificar-actuar), ciclo que busca la mejora continua de los diferentes procesos y programas que aplica la institución. Como primer paso se realizó la Revisión Ambiental Inicial (RAI), donde se pudo encontrar el panorama del estado actual con respecto a los aspectos e impactos medioambientales, a partir de la RAI, se prioriza y se toma como base para la construcción o actualización de programas encaminados a la protección del medio ambiente; algunos de los programas que se originaron del estudio son: Programa de ahorro y uso eficiente de agua, Programa de vigilancia y control de los vertimientos, mejora al Programa de Gestión Integral de Residuos incluyendo el manejo y disposición adecuada de residuos comunes, peligrosos, hospitalarios, eléctricos y electrónicos e industriales.

3.2. ICESI SOSTENIBLE²¹

La Universidad Icesi siempre sujeta a permanente crecimiento y a un alto compromiso social, ratifica su enfoque de transformación y evolución a Campus Responsable con el Medio Ambiente y lo plasma en la iniciativa Icesi Sostenible entre 2015 y 2016.

Icesi sostenible busca promover e involucrar a toda la comunidad universitaria en la reducción de los impactos negativos que pueda tener nuestra operación y fortalecer nuestra contribución en la región a nivel ambiental y social. Es una iniciativa transversal a todas las áreas de la Universidad que busca crear una cultura que integre el cuidado ambiental y el servicio a la sociedad en todas nuestras decisiones y actividades. Es liderada por docentes de Icesi en diferentes disciplinas y facultades que decidieron unir esfuerzos y conocimientos para diseñar estrategias conducentes a una Icesi, ejemplo de sostenibilidad, a través de tres pilares: Ambiental, Social y Económico.

A través de esta iniciativa se trabaja en 8 frentes:

I. Agua

Dentro de las actividades orientadas a reducir el consumo hídrico están:

- Se cuenta con un plan de gestión ambiental, que considera la utilización adecuada de las fuentes hídricas.
- Instalación de medidores de consumo en todos los aljibes de la universidad.
- Cursos electivos como “Agua y Vida” como desarrollan actividades de educación como, por ejemplo: “5K -Nuestra carrera es por el agua”

II. Energía

Dentro de las actividades orientadas a reducir el consumo de energía eléctrica están:

²¹ Recuperado de: <http://www.icesi.edu.co/icesi-sostenible/es/>

- Compra de equipos para las salas de cómputo con certificación Energy Star
- Compra de aire acondicionado (AA) y UPS con tecnología inverter.
- Instalación de iluminación LED en nuevos edificios construidos y plan de cambio para los antiguos.
- Control sobre el encendido de AA e iluminación solo cuando es requerido y evitando su encendido los fines de semana.

III. Residuos

Desde el año 2006 la Universidad Icesi realiza un manejo responsable de sus residuos (PGIRS, 2013). Contamos con un Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIR) que nos permite realizar separación en la fuente para posteriormente realizar una disposición adecuada a la Unidad Técnica de Residuos (UTR). La UTR es una edificación de 325 m² la cual fue diseñada para el almacenamiento y disposición final de los residuos. Cuenta con cinco áreas de almacenamiento clasificadas en plástico, cartón y papel, chatarra, residuos ordinarios y una zona donde se realiza la separación de los residuos provenientes de las diferentes áreas de la universidad. Los residuos aprovechables son pesados y comercializados.

En el año 2014, se generaron aproximadamente 1.848 toneladas/año de residuos, de los cuales el 99% constituyen residuos no peligrosos. Los residuos no peligrosos se encuentran distribuidos así: 2% biodegradables, 2% reciclables, 15% inertes y 81% ordinarios. La Universidad Icesi cuenta con una planta de compostaje que procesa el 80% del material vegetal generado. La biomasa como las hojas, el pasto y los residuos de las podas son llevados a la planta de compostaje para producir abono. En promedio se producen entre 2.200-2.500 kg de abono por mes.

La Universidad Icesi también se encuentra realizando la segregación de RAEEs (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos), los cuales son recolectados para su posterior recuperación. La generación total anual de residuos sería equivalente a, por ejemplo, 268.272 canecas de reciclaje de las utilizadas en la universidad que cuentan con capacidad de 0,053 m³.

IV. Movilidad

La Universidad Icesi ha liderado un proceso de trabajo interinstitucional dentro del sector educativo, para proveer información útil a las entidades del gobierno y transporte público con el fin de consolidar soluciones en el marco de la movilidad sostenible para la comuna 22 (Corregimiento de Pance). Poblacionalmente dentro del sector educativo, la Universidad Icesi representa el 13%. Los medios para llegar a la universidad incluyen el Masivo Integrado de Occidente (MIO) desde la estación universidades, vehículos, motos, y bicicletas.

V. Biodiversidad

Dentro de las actividades orientadas a la conservación dentro de la Universidad Icesi están:

- Cuidado y compensación de árboles en especial durante las construcciones.
- Plan de formación de jardineros orientada a la comprensión de la estructura del árbol y sus procesos de fertilización, riego y abono.
- Educación de la comunidad sobre las zarigüeyas y ardillas como parte del ecosistema donde está localizada la universidad (eliminación de fumigación a través de trampas).
- Recuperación y atención veterinaria de especies menores. La universidad cuenta con una veterinaria-zootecnista que atiende especies menores en mal estado de salud, son recuperados y liberados a su entorno.

VI. Cambio climático

Siguiendo el objetivo de estabilización de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático, definido por la La UNFCCC (United Nations Framework Convention on Climate Change) en su última convención, la Universidad Icesi ubicada en el corregimiento de Pance, ha iniciado la evaluación de sus emisiones a través de la huella ecológica.

Icesi cuenta con 125.551 m² de área total y recientemente, adquirió 200.000 m² en la vereda El Pato, donde se ubicó una Estación Biológica, la primera del Valle del Cauca, área que es dedicada a la investigación en la ecología de los bosques de montaña ya que está inmersa en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali y que sirve a la Facultad de Ciencias Naturales.

Entre los proyectos de investigación que desea realizar la Universidad en este lugar se encuentran: inventarios de fauna y flora para generar los listados de especies de la zona, seguimiento de especies para producir información biológica que permitirá conocer la ecología de las especies de la zona. Dentro de los grupos focales de estudio se incluirán inicialmente a las aves, las lagartijas, las arañas e insectos y los aspectos ecológicos y evolutivos de estas especies.

VII. Educación

La Universidad Icesi dentro de sus valores corporativos está comprometida con el bienestar de la sociedad y su actuación para construir un mundo mejor. La educación es nuestro mejor legado en lo referente al medioambiente, por ello, actualmente contamos con más de 33 cursos directamente relacionados con temas como medioambiente, sostenibilidad, cambio climático, energías renovables e impacto ambiental y educación ambiental en general.

VIII. Investigación

La Universidad Icesi dentro de sus valores corporativos está comprometida con el bienestar de la sociedad y su actuación para construir un mundo mejor. La investigación juega un rol muy importante en el avance hacia la construcción de una sociedad más sostenible. A la

fecha se han desarrollado diversos proyectos de investigación en diferentes áreas académicas que están orientadas a la mejora del medio ambiente.

- Diseño de un bioproceso para la transformación y valorización de la vinaza de caña por parte de microalgas del genero Chlorella.
- Huella Ecológica: Ingeniería para la Gestión Ambiental.
- An integrated biogas-water system for sustainable water heating and food production in arid environments.
- Desarrollo del cálculo de la huella de carbono integrada con la metodología de agricultura de precisión en un cultivo de caña de azúcar en el Valle del Cauca.
- Kairos: Observatorio para la sostenibilidad empresarial.

✓ **Huella Ecológica**

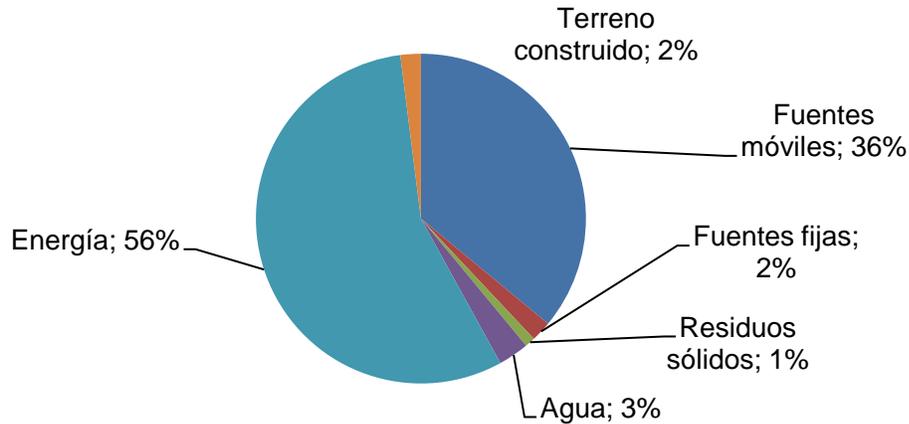
Como parte de esta iniciativa, se ha avanzado en la medición de la huella ecológica de la Universidad, en la revisión de una política integrada de responsabilidad social y ambiental, se participó este año en el IU Greenmetric²², ranking que monitorea las universidades verdes a nivel mundial y se ha diseñado la página de sostenibilidad de la universidad. Entendemos el camino hacia un campus sostenible como un esfuerzo colectivo de directivos, colaboradores, académicos y estudiantes.

En el año 2015, Icesi desarrolló el proyecto Huella Ecológica, para determinar la huella ecológica de la Universidad, en términos de energía, agua, residuos, fuentes fijas y fuentes móviles (véase ilustración No. 1), así como identificar propuestas de intervención y mitigación para la reducción del impacto ambiental en la Institución.

El resultado final sobre el estado actual de la Universidad Icesi en términos de Huella Ecológica indica que, para el consumo de la Universidad en el año 2014 son necesarias de 365 gha (Hectáreas Globales de Tierra) para sostener el nivel de consumo de recursos y generación de residuos. Los resultados del estudio permiten presentar la huella ecológica de tres maneras:

1. Huella Ecológica en hectáreas globales de tierra por tipo de fuente (GHA)

²² <http://greenmetric.ui.ac.id/>



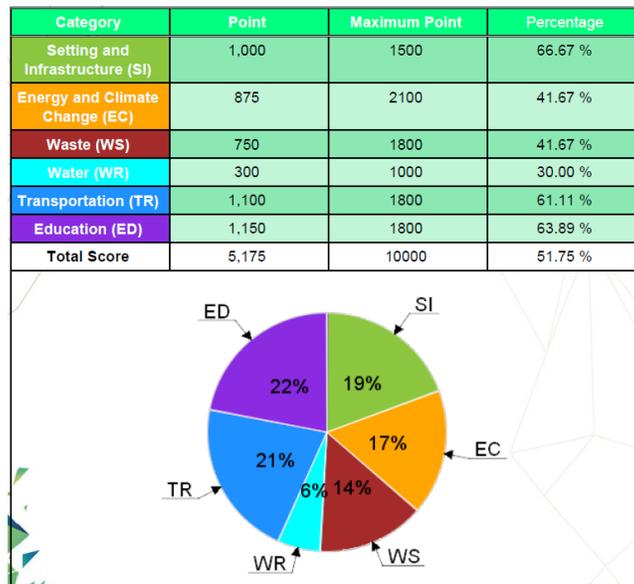
2. Huella Ecológica por persona

Huella ecológica per cápita Universidad Icesi	0.08 Gha
Huella ecológica per cápita global	1,70 Gha
Porcentaje (5) de la huella ecológica global	5%

El estudio anterior, permitió determinar una hoja de ruta para trabajar en la mitigación del impacto medioambiental en el corto, mediano y largo plazo, así como para implementar proyectos de mejora en este sentido.

✓ Green metric

Como parte de nuestro objetivo de ser una institución más sostenible, Icesi empezó su participación en el Green Metric en el año 2016. A continuación, se muestran los resultados actualizados de nuestra participación en el año 2018:



Fuente: Green metric. Año 2018

Los resultados de nuestra participación año a año en este ranking nos han permitido establecer una ruta de mejoramiento que trabajamos cada año con el propósito de ser más sostenibles y más amigables con el medio ambiente.

En este sentido, uno de nuestros proyectos más significativos es el de **paneles solares** el cual iniciará el próximo año en el mes de febrero.

Con la instalación de 1322 celdas solares en 4 de nuestros edificios, esperamos almacenar en hora pico 364.57 KW, disminuyendo así nuestro gasto energético y nuestro impacto ambiental por uso de electricidad, el cual es uno de nuestros puntos de mayor inversión.

3.3. ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Universidad cuenta con el área de gestión ambiental, la cual hace parte de la oficina de Salud Ocupacional y Medio Ambiente. De igual manera, se han asignado recursos físicos, tecnológicos y económicos que permiten el desarrollo de la gestión mencionada.

El área de Gestión Ambiental tiene como objetivo:

- Apoyar la estandarización de los procesos clave de la institución asegurando la inclusión del sistema de gestión ambiental, el cumplimiento de los requisitos legales y la mejora de las condiciones de seguridad.
- Gestionar y asegurar el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales en materia de salud, seguridad y medio ambiente establecidos para el funcionamiento adecuado de la institución.
- Cumplir con los objetivos y permear, en toda la comunidad universitaria, la cultura del cuidado del medio ambiente, participando activamente en los procesos de inducción institucional a estudiantes, colaboradores y contratistas, en los procesos de compras y adquisiciones, en los procesos de construcción de la planta física, en los procesos académicos en especial aquellos que se desarrollan en áreas como laboratorios y talleres, en los procesos de mantenimiento del campus (aseo, mantenimiento locativo, mantenimiento de equipos), en los procesos de atención de actos y celebraciones y todos aquellos que generen la prestación de un servicio.

Actualmente la Universidad hace gestión frente a:

- ✓ Uso correcto y eficiente del agua.
- ✓ Control de los vertimientos que se generan en los procesos comunes administrativos y académicos, en laboratorios y talleres y en sus servicios de alimentación.
- ✓ Reciclaje y reutilización de productos generados en todos los procesos institucionales.
- ✓ Compost derivado del mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- ✓ Cuidado por la flora y la fauna, en especial en los procesos de construcción y expansión de infraestructura física.
- ✓ Post consumo de residuos peligrosos tales como baterías, pilas y medicamentos.

- ✓ Protección a la cuenca del río Pance que atraviesa el campus.
- ✓ Control en el manejo y disposición final de todos los residuos generados en los procesos administrativos, académicos y operativos de la institución.
- ✓ Campañas de educación ambiental y protección al medio ambiente.
- ✓ Construcción de la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales. Esta matriz permite identificar, periódicamente, los aspectos que se deban intervenir para mantener y mejorar nuestra gestión, conocer los requisitos legales aplicables y establecidos en nuestro país y da la oportunidad de engranar la gestión ambiental con todos los procesos institucionales.

Además, el **Comité de Gestión Ambiental** conformado por un representante de cada facultad y área de la Universidad, trata temas de interés general en especial sobre campañas que apalanquen los programas y políticas implementadas o busquen disminuir los impactos ambientales significativos. Actualmente, se están desarrollando las siguientes actividades:

1. Plan de Calidad del Agua potable
2. Plan de gestión integral de residuos sólidos
3. Plan de saneamiento de cafeterías

3.4. GESTIÓN ACADÉMICA EN RELACIÓN CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

El compromiso institucional de la Universidad Icesi como **unidad académica**, se ve reflejado en el trabajo que desde sus facultades y centros y grupos de investigación se realiza en pro del respeto por el medio ambiente.

De esta forma, comprometidos con la gestión ambiental responsable, desde la facultad de Ciencias Naturales de la Universidad se forman biólogos conscientes de la importancia e impacto de nuestras acciones en el Medio Ambiente. Es por esto que, los profesionales en Biología de Icesi tienen una formación enfocada hacia la conservación y protección del medio ambiente. Además, desde la investigación, la Facultad promueve el desarrollo de tecnologías amigables con el medio ambiente, por medio del grupo de investigación Natura.

No solo a través de la formación de Biólogos la Universidad busca contribuir y promover el respeto por el medio ambiente. Con el Proyecto Educativo de la Universidad, a través de la línea de formación de **Ciencias y Humanidades**, la cual hace parte del currículo central de los programas académicos de la Universidad, la institución busca ampliar la comprensión de los legados de la cultura (legados científicos, **ambientales**, históricos, filosóficos, literarios, políticos) y las formas como determinan la identidad, el presente y el futuro. Resaltando el hecho de que los cursos electivos en Ciencias Biológicas; Ciencia, Tecnología y Sociedad, y Ciencias Físicas, buscan contribuir a la formación de profesionales conscientes y críticos de su entorno, que estén en capacidad de reflexionar y proponer soluciones sostenibles y respetuosas del medio ambiente.

Finalmente, es también importante resaltar el compromiso institucional con el desarrollo de tecnologías amigables con el medio ambiente, que en cabeza de la Facultad de Ingeniería, trabaja en la consolidación de una propuesta de formación desde la investigación que suscite en los estudiantes el interés por integrar la ingeniería y la tecnología para desarrollar proyectos que contribuyan a reducir los impactos medioambientales. Entre los proyectos que se han desarrollado en la Facultad de Ingeniería se tienen:

- Medición de la huella ecológica en la Universidad Icesi
- Curso en Ingeniería Industrial de **energías renovables**
- Proyectos de grado de estudiantes de pregrado en ingeniería para la gestión ambiental
- Participación en el **Solar Decatlón**

3.4.1. ESTACIÓN BIOLÓGICA EN LA LEONERA

En el año 2015 la Universidad Icesi inauguró la primera estación biológica del departamento del Valle del Cauca. Esta estación, ubicada en la vereda El Pato, corregimiento de La Leonera, es utilizada por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales. La Estación cuenta con una infraestructura física óptima para que investigadores y estudiantes de la Universidad, además de disfrutar de su permanencia, tengan los equipos de análisis necesarios para el procesamiento de los datos recolectados en las salidas de campo, permitiéndoles llevar a cabo sus proyectos de investigación en ecología y conservación.

“Tener una estación biológica le da un valor a la comunidad que habita en el corregimiento, ya que, si empezamos a mostrar resultados relevantes de una especie, se comenzará a promover la conservación de la misma y estaremos aportando nuestro granito de arena en el tema de protección al medio ambiente”. Carlos Valderrama, Coordinador de la Estación Biológica.

La Estación tiene un área de terreno de 200.000 m² y 779 m² construidos, y es una de las apuestas de la Universidad para promover el cuidado y la conservación del medio ambiente desde la formación académica.

3.4.2 ANCHICAYÁ Y PARQUES NACIONALES

Objeto del convenio:

1. Desarrollar proyectos de investigación científica y de conservación de la diversidad biológica de fauna y flora presentes en el área de influencia directa de la central hidroeléctrica de Alto Anchicayá y en zonas de interés para la investigación a los alrededores del Bajo Anchicayá.
2. Establecer un espacio de cooperación mutua que facilite a las partes el aprovechamiento de oportunidades comunes a través del intercambio de conocimientos, experiencias e información, articulación de actividades comunes y asistencia técnica recíproca y transferencia de tecnologías que convengan a las partes en temas

COMPROMISOS CONJUNTOS: Sin perjuicio de los compromisos individuales para el desarrollo del objeto del presente convenio, constituyen compromisos mutuos de las partes, las siguientes:

1. Suscribir el Acta de Inicio, previo cumplimiento de requisitos de ejecución; así como el Acta de Liquidación del presente Convenio, una vez exista acuerdo pleno sobre el contenido de las mismas.
2. Delegar al personal requerido para la conformación del Comité Técnico Operativo.
3. Determinar las prioridades enfocadas a la implementación de laboratorios o centros de investigación que se requieran en las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, teniendo en cuenta la zonificación del manejo y los usos permitidos por la normatividad ambiental vigente.
4. Prestar colaboración mutua para el diseño y desarrollo de cursos y programas de capacitación en la medida de su disponibilidad, con el propósito de fortalecer las habilidades para un desempeño cualificado en los procesos de monitoreo e investigación de PARQUES y para el enriquecimiento de la calidad de la formación de la comunidad académica de LA UNIVERSIDAD.
5. Formular conjuntamente espacios interinstitucionales, proyectos de investigación y diseños de monitoreo, de acuerdo con las líneas de investigación de LA UNIVERSIDAD Y las necesidades de investigación y monitoreo de PARQUES, y designar el personal idóneo para su desarrollo, por parte de ambas entidades.

4. ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

4.1. POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE ACADÉMICO

Esta política se plantea con el fin de promover la honestidad académica en la Universidad Icesi como una forma de contrarrestar el fraude académico. Este tipo de fraude conlleva importantes consecuencias para el sistema educativo debido a que, por medio del fraude, el estudiante logra certificar ante la sociedad un conjunto de conocimientos y habilidades que no ha desarrollado, afectando su propio aprendizaje, el nombre de la institución educativa que lo acoge y a la sociedad que confía en la veracidad de sus capacidades como profesional.

4.1.1. FORMACIÓN EN ÉTICA PROFESIONAL

Las investigaciones sobre la enseñanza y el desarrollo de la ética a nivel universitario se han centrado en los últimos años en el desarrollo del razonamiento moral, pues se piensa que el estudio de los códigos morales o deontológicos de las diversas profesiones no es

suficiente para la formación ética, sino que esta enseñanza debe centrarse en la disposición ética de las personas, es decir, en prácticas habituales, disposiciones y juicios que conformaría a una persona ética. Este enfoque privilegia la formación de las competencias de los estudiantes, las cuales están relacionadas con el pensamiento crítico, un pensamiento contextualizado y responsable de sus decisiones. Propicia una reflexión crítica sobre la moral, con miras a potenciar las capacidades de razonamiento, sensibilidad y argumentación moral de las personas y grupos como uno de los elementos centrales para el ejercicio de la autonomía y la solidaridad entre los integrantes de una sociedad. En el marco de los lineamientos curriculares, la formación moral desempeña un papel importante en la formación de sujetos morales, capaces de construir y ejercer su condición humana en el mundo (Fundación Compartir, 2015, p. 22)

Otro enfoque, que no contradice al anterior, es el de enfocarse en los valores que debe enseñar la universidad, estos valores son: el compromiso y responsabilidad social, el respeto a la diferencia y la honestidad. Este enfoque axiológico fomenta la realización de una acción fundada en los valores institucionales, socialmente o universalmente compartidos por sociedades democráticas. Cercano a esta perspectiva, encontramos que la ética en la universidad es un aspecto de consideración de las políticas públicas que cada poder político quiere reglamentar, la ética así vista se convierte en un modo de imponer ciertos principios éticos conforme a la ideología imperante. De ahí que sea necesario un enfoque crítico a los estándares de competencias ciudadanas propuestos por el MEN (Restrepo, 2006, p. 144).

En línea con estas ideas, la Universidad Icesi está trabajando activamente en la inclusión de los cursos de ética profesional (EP) en todos sus programas. Estos cursos EP son cursos que tienen un componente ético asociado que se relaciona directamente con el ejercicio profesional.

4.1.2. FORMACIÓN EN VALORES

Entre los años 2016 y 2017 la Universidad Icesi trabajó activamente en la promoción del valor institucional de la *Honestidad Académica*. Con campañas de socialización desarrolladas por estudiantes y dirigidas por el Centro de Recursos para el Aprendizaje – CREA-, la institución envió un mensaje directo sobre la importancia de la honestidad en el desarrollo personal y profesional y reforzó ideas asociadas al mérito y la justicia.

A continuación, se presentan uno de los mensajes más representativos:



4.2. OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS -POLIS-

Centro de investigación dedicado a la comprensión y a la mejora de la calidad de vida en la región del Pacífico. Llevamos a cabo investigación aplicada en temas urbanos, sociales y educativos que proporciona evidencia que puede ayudar a los responsables de la política pública a tomar decisiones mejor informadas.

Es importante resaltar las investigaciones llevadas a cabo por este grupo sobre la política de prevención del fraude académico, con el fin de inculcar en los estudiantes unos valores éticos y morales, no solo como estudiantes, sino como futuros profesionales. Entre las investigaciones llevadas a cabo, se encuentra la investigación titulada **Diagnostico sobre el fraude académico en la Universidad Icesi**: investigación atreverse a pensar. En ella, se conocieron un poco más a fondo las razones por las cuales los estudiantes realizan fraude, así como también, las razones por las cuales no lo harían. La investigación brindó un poco más de entendimiento sobre el tema, desde la perspectiva estudiantil y sobre las acciones que se podrían ejecutar como universidad.